



“La conquista de la Sierra del Nayar. Temas y problemas”  
p. 221-262

*Caciques, intérpretes y soldados fronterizos*  
*Actores indígenas en la conquista del Nayar, siglo XVIII*

Raquel E. Güereca Durán

México

Universidad Nacional Autónoma de México  
Instituto de Investigaciones Históricas

2022

568 p.

Cuadros, mapas, ilustraciones

(Serie Historia Novohispana 112)

ISBN 978-607-30-6311-1

Formato: PDF

Publicado en línea: 18 de noviembre de 2022

Disponible en:

[http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/785/caciques\\_nayar.html](http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/785/caciques_nayar.html)

D. R. © 2022, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



SEGUNDA PARTE  
CONQUISTA Y AGENCIA INDÍGENA



INSTITUTO  
DE INVESTIGACIONES  
HISTÓRICAS



## LA CONQUISTA DE LA SIERRA DEL NAYAR

### TEMAS Y PROBLEMAS

En los albores del siglo XVIII, diversos intereses amenazaban la independencia de los indios nayaritas. La poca iniciativa que durante décadas habían manifestado los vecinos españoles y las autoridades de la Nueva Galicia por penetrar y establecerse en la región, se tornarían rápidamente en una necesidad de conocer y controlar el espacio serrano y a sus habitantes, derivado de diversos factores.

Por un lado, nos encontramos con un renovado interés de la corona por consolidar su dominio territorial eliminando aquellos resquicios que se habían mantenido insumisos y, de tanto en tanto, acogían a rebeldes y fugitivos. Como ya he señalado, desde fines del siglo XVI la monarquía hispana había perdido su impulso expansivo.<sup>1</sup> En la Nueva España, la expansión territorial en el septentrión se estabilizó hacia la primera mitad del siglo XVII.<sup>2</sup> La población española tendió a concentrarse en las villas y capitales de los reinos (Guadalajara, Durango, Saltillo) y, de manera preferente, en los principales reales mineros: Zacatecas, San Luis Potosí y Santa Bárbara, a donde también llegaron numerosos indios y castas. En el resto del territorio la situación era muy irregular pues, como ha señalado Ruiz Guadalajara, ninguno de los reinos y gobernaciones al norte de la Nueva España había logrado establecer un dominio hegemónico sobre todos los territorios y naciones indígenas que supuestamente se incluían en sus jurisdicciones, de ahí que hayan sido definidas como “territorialidades hispánicas en construcción”.<sup>3</sup> Al sur de la Nueva

<sup>1</sup> José Javier Ruiz Ibáñez y Bernard Vincent, *Los siglos XVI y XVII: política y sociedad*, Madrid, Síntesis, 2007, p. 20.

<sup>2</sup> Juan Carlos Ruiz Guadalajara, “Confines y vecindades de la cristiandad hispánica en América durante el periodo de las monarquías ibéricas”, en *Las vecindades de las Monarquías Ibéricas*, coordinación de José Javier Ruiz Ibáñez, Madrid, Fondo de Cultura Económica, 2012, p. 238.

<sup>3</sup> *Ibidem*, p. 245.

España otros espacios permanecían también como reductos de autonomía indígena, siendo La montaña, en el Petén, una de las regiones emblemáticas habitadas por indios gentiles. Pero incluso dentro de la propia Nueva España, espacios como el de la Sierra Gorda, a escasos kilómetros de la capital virreinal, compartían esas características de marginalidad y eran habitación de indios no sometidos.

Sin embargo, hacia fines del siglo XVII, de manera lenta, vemos resurgir el interés de la corona por consolidar su dominio sobre territorios hasta entonces autónomos. Justamente, las campañas para conquistar el Petén en 1695-1696 dan cuenta de este afán monárquico por eliminar las fronteras interiores y establecer en ellas un pleno dominio.<sup>4</sup> Claramente, en el siglo XVIII, luego de una sucesión convulsa que finalizó con el Tratado de Utrecht, la monarquía hispana vivió una época de recuperación en los ámbitos militar, económico y demográfico, que le llevó a dar nuevo impulso al proyecto universalista que validaba su expansión por el orbe.<sup>5</sup> Y es que, según autores de la época, “la monarquía se perfeccionaba incorporando dominios y ese crecimiento indefinido es lo que daba sentido a su existencia”.<sup>6</sup>

En la Nueva España, este proceso se hizo patente en los primeros años del siglo XVIII. En el lejano norte, surgieron entre 1705 y 1706 una serie de fundaciones derivadas de la reconquista de Nuevo México:<sup>7</sup> Chihuahua, Mapimí, Alburquerque y Santa Cruz de la

<sup>4</sup> Pedro Bracamonte y Sosa y Gabriela Solís Robleda, *Espacios mayas de autonomía: el pacto colonial en Yucatán*, Mérida, Universidad Autónoma de Yucatán, 1996, p. 76. Para McEnroe, la frontera norte de Nueva España y la frontera con los diversos señoríos mayas de Centroamérica tuvo fuertes paralelismos desde el siglo XVI, en tanto las reformas administrativas de la corona les afectaban de forma simultánea. Sean McEnroe, “Indian Garrison Colonies of New Spain and Central America”, en *The Oxford Handbook of the Borderlands of the Iberian World*, edición de Danna A. Levin Rojo y Cynthia Radding, Nueva York, Universidad de Oxford, 2019, p. 163.

<sup>5</sup> Luis Navarro García, “Poblamiento y colonización estratégica en el siglo XVIII indiano”, *Temas Americanistas*, Sevilla, Editorial de la Universidad de Sevilla, n. 11, 1994, p. 40-57.

<sup>6</sup> Manuel Rivero Rodríguez, “La reconstrucción de la monarquía hispánica: la nueva relación con los reinos (1648-1680)”, *Revista Escuela de Historia*, Argentina, Universidad Nacional de Salta, Facultad de Humanidades, 2013, v. 12, n. 1.

<sup>7</sup> Elinore M. Barret, *Conquest and Catastrophe: Changing Rio Grande Pueblo Settlement Patterns in the Sixteenth and Seventeenth Centuries*, Nuevo México, University of New Mexico Press, 2009, p. 77.

Cañada. Las dos primeras en territorio de la Nueva Vizcaya, las últimas en Nuevo México. Todas debían favorecer la consolidación de la frontera en contra de los apaches, al tiempo que facilitar y asegurar la explotación de yacimientos minerales recién descubiertos.<sup>8</sup>

Por lo que toca a las fronteras interiores, por estos mismos años es posible observar el apoyo a las expediciones militares para pacificar la Sierra Gorda. Por ejemplo, la entrada de 1705 al mando del teniente de capitán general fray Luis de Guzmán, así como la expedición de 1713 ordenada por el virrey duque de Linares para “facilitar la nueva conquista” de los indios gentiles, rebeldes y apóstatas que causaban estragos a las poblaciones vecinas.<sup>9</sup>

En este contexto de expansión y consolidación del dominio sobre los territorios que aún no habían sido plenamente incorporados a la monarquía se enmarcan las acciones para finalmente conquistar la Sierra del Nayar. En esta región, además del interés por expandir la fe cristiana entre los gentiles, castigar a los apóstatas y proteger a los pueblos cristianos ubicados en sus cercanías se sumó, como se verá, el incentivo económico de explotar unos minerales recién descubiertos.

A continuación, el lector encontrará una narración cronológica de los principales sucesos que, entre 1705 y 1722, desembocarían en la conquista de los coras habitantes de la Sierra del Nayar. Se trata de lo que he denominado “la narrativa tradicional” sobre la conquista. Esta reconstrucción de hechos está basada en dos fuentes principales: por un lado, la obra del jesuita José Ortega,<sup>10</sup> así como el voluminoso expediente que, bajo el título “Conquista y reducción de los indios de la provincia del Nayarit” resguarda el Archivo General de Indias.<sup>11</sup> El objetivo del presente capítulo es dar al lector una idea

<sup>8</sup> Navarro García, “Poblamiento y colonización...”, p. 49.

<sup>9</sup> Gerardo Lara, *El cristo viejo de Xichú. Resistencia y rebelión en la Sierra Gorda durante el siglo XVIII*, México, Conaculta, 2007, p. 89-105.

<sup>10</sup> José Ortega, “Maravillosa reducción, y conquista de la Provincia de San Joseph del Gran Nayar, nuevo Reino de Toledo”, en *Apostólicos afanes de la Compañía de Jesús en México*, edición de Francisco Javier Fluvía, prólogo de Thomas Calvo y Jesús Jáuregui, México, Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos/Instituto Nacional Indigenista, 1996.

<sup>11</sup> Archivo General de Indias (en adelante AGI), *Guadalajara*, 162. El expediente suma cerca de 1 000 folios y se conforma por una gran cantidad de informes de



general sobre la manera en que este proceso ha sido narrado, para luego reflexionar sobre los problemas que, a mi juicio, presenta tal narración. Problemas que derivan en buena medida de las fuentes que los historiadores han empleado para reconstruir dicho proceso. Finalmente, me interesa plantear las líneas de análisis de los capítulos subsecuentes, con el objetivo de proporcionar elementos que permitan construir una nueva narrativa de la conquista de la sierra.

### *La narrativa tradicional*

En marzo de 1705 tres indios de Chimaltitan descubrieron una veta de plata en el interior de la sierra de Tepec, en las inmediaciones del pueblo de Pochotitlan. Días después se presentaron en la ciudad de Zacatecas para beneficiar dos cargas de metal extraído de dicha veta.<sup>12</sup> Enterados del descubrimiento, los vecinos de Zacatecas, Sombrerete, Colotlán y Tlaltenango rápidamente se trasladaron a la sierra para explorarla. Apenas un mes después, José de Santa María Maraver, escribano mayor de minas, señaló que 45 vecinos españoles y cinco indígenas habían acudido a la ciudad de Zacatecas a registrar minas en el que pronto fue nombrado Real de minas de Santa Rosa de Albuquerque del pueblo de Pochotitlan. Algunos entusiastas afirmaban que la plata extraída hasta ahora era “fina y buena” y que el mineral era “un tesoro y de los mayores que se han descubierto en estos reinos”.<sup>13</sup> Don Diego Bernardo y Valdés, más piadoso, afirmaba que “el descubrimiento por lo visto hasta hoy parece de los más ricos que se han visto en estas provincias”, no obstante “la mayor riqueza

misioneros y autoridades locales. Incluye los autos referentes a las entradas de los capitanes Juan de la Torre y Juan Flores de San Pedro en 1721 y 1722 respectivamente, así como la documentación generada por entradas anteriores, organizada en siete cuadernos y que, cronológicamente abarca de 1710 a 1724.

<sup>12</sup> “Carta de José de Santa María Maraver al conde de Santa Rosa, sobre el descubrimiento de la mina nombrada Tepochitan en la protectoría de San Luis Colotlán y sierra de Tepeque Zacatecas”, University of New Mexico Press, 8 de marzo de 1705, AGI, *Guadalajara*, 86, f. 1.

<sup>13</sup> “Testimonio de Cristóbal García, vecino y minero de Zacatecas, sobre las minas recién descubiertas”, Zacatecas, 11 de abril de 1705, AGI, *Guadalajara*, 86, f. 15.

que se puede esperar señor excelentísimo, por ser este descubrimiento inmediato a la provincia del Nayarit que se compone de gran número de indios idólatras”, sería el que estos “vendrán a trabajar a las minas y con el trato y comunicación de los españoles se irán reduciendo muchas almas al gremio de nuestra santa fe católica que será el mayor logro como lo esperamos”.<sup>14</sup>

Para 1708, otros indios, en este caso del pueblo de San Andrés del Teúl, dieron aviso a las autoridades españolas de haber encontrado también un mineral “de considerable riqueza”. Juan Picado Pacheco, entonces fiscal de la Audiencia de Guadalajara, se apresuró a dar aviso al monarca de tales descubrimientos, haciendo patente, por un lado, la riqueza que podría albergar el territorio serrano aún inexplorado. Por otro lado, afirmaba también la supuesta facilidad con que podrían reducirse los habitantes sin guerra ni costo para la real hacienda, por estar la sierra rodeada de españoles y de indios ya cristianos.<sup>15</sup>

El virrey, por su parte, también dio noticia del hallazgo al monarca, ponderando la importancia de someter con prontitud a los gentiles que se hallaban tan próximos a los nuevos minerales. Tal información hizo que la corona volviera la vista hacia una región que hasta entonces había permanecido fuera de su control y aceleró las disposiciones relativas a su sometimiento, asunto que, como hemos visto, se había movido con suma lentitud en años anteriores. Así, aunque durante buena parte del siglo XVII diversas reales cédulas ordenaron la conversión y sujeción de los gentiles del Nayar,<sup>16</sup> fue hasta 1709, tras el hallazgo de las minas de la sierra de Tepeque, que el monarca envió tres reales cédulas dirigidas al virrey, a la

<sup>14</sup> “Testimonio de don Diego Bernardo y Valdés, vecino y minero de Zacatecas, sobre las minas recién descubiertas”, Zacatecas, 21 de abril de 1705, AGI, *Guadalajara*, 86, f. 18.

<sup>15</sup> “Carta de don Juan Picado Pacheco al rey, informando del descubrimiento de una mina por los indios de San Andrés del Teúl”, 12 de julio de 1709, AGI, *Guadalajara*, 117, f. 2-3.

<sup>16</sup> Los monarcas enviaron cédulas dirigidas al virrey, a la audiencia, los obispos o a las autoridades locales relativas a apoyar las conversiones de los indios en 1605 y 1606, AGI, *Guadalajara*, 230, lib. 2, f. 109 y f. 113; en 1649, AGI, *Guadalajara*, 230, lib. 3, f. 84; en 1673, AGI, *Guadalajara*, 231, lib. 4, f. 88v-89v; en 1677, AGI, *Guadalajara*, 231, lib. 4, f. 253v-256; y en 1686, AGI, *Guadalajara*, 162, f. 66v.

Audiencia de Guadalajara y a su presidente, en las que ordenaba mover todos los medios necesarios para “reducir” a las cerca de 700 familias de indios idólatras que, se presumía, habitaban en la Sierra del Nayar.<sup>17</sup>

El descubrimiento de minerales y la posibilidad de encontrar nuevos yacimientos al interior de la sierra —alimentada por diversos informes de vecinos y comerciantes que habían ingresado al territorio— tuvo como resultado un mayor interés por conocer el número de indígenas asentados en la sierra, su organización y la distribución de sus rancherías, las vías de acceso, así como todos aquellos datos que pudieran contribuir a diseñar una estrategia de reducción que no resultara onerosa para la real hacienda.

Las reales cédulas de 1709 movilizaron distintos niveles de la administración y gobierno del virreinato. Por un lado, la Audiencia de Guadalajara ordenó a las autoridades de las jurisdicciones contiguas al Nayar —el alcalde mayor de Tlaltenango y el capitán protector de Colotlán— que interrogaran a los vecinos con mayor experiencia y conocimiento de la sierra para obtener información certera sobre las formas en que podrían reducirse los indios. El monarca mismo ordenó a fray Antonio Margil de Jesús llevar a cabo una entrada con fines de evangelización entre los indios, y el virrey dio órdenes para que las autoridades vecinas auxiliaran al franciscano con todo lo que pudiera requerir.<sup>18</sup>

Fray Antonio Margil de Jesús, conocido más tarde como “el fraile de los pies alados”, era a la sazón célebre por haber recorrido en labor evangélica las tierras de Yucatán, Ciudad Real, Guatemala y Verapaz. En 1695 había participado en la expedición organizada por la Real Audiencia de Guatemala, que logró reducir a los lacandones a la fe cristiana. Su fervor religioso lo llevó primero al Colegio de la Santa Cruz de Querétaro y, luego de una breve estancia, partió hacia Zacatecas, en donde participó en la fundación del Colegio de Guadalupe. Para el monarca, la experiencia de este hombre en el terreno misional lo hacía idóneo para intentar un acercamiento con los gen-

<sup>17</sup> Las cédulas pueden verse en AGI, *Guadalajara*, 232, lib. 9, f. 359-365v.

<sup>18</sup> “Autos formados en virtud de cédula real sobre la reducción de los indios de la sierra del Nayarit”, AGI, *Guadalajara*, 162, f. 12-18.

tiles nayaritas. De tal suerte, en enero de 1711 el fraile inició los preparativos de su entrada.<sup>19</sup> Hacia el mes de mayo tomó rumbo al Nayar desde el Colegio de Guadalupe, en Zacatecas, donde entonces residía. Iba acompañado de fray Luis Delgado Cervantes, quien hablaba el idioma mexicano. Antes de adentrarse en la sierra pasó por el pueblo de San Nicolás, donde decidió agregar a su comitiva a tres indios para que fungieran como intérpretes. Siguió después a Huejuquilla, donde se sumaron un indio de Colotlán y otro “tarasco de nación”; finalmente llegaron todos a Huazamota, último bastión cristiano antes de adentrarse en la sierra.

La entrada, sin embargo, fue un fracaso. Margil envió a los indios intérpretes para buscar un acercamiento con los gentiles, pero los coras dejaron en claro que no querían ser cristianos. A pesar de la animadversión mostrada por los indios, Margil decidió seguir hacia la sierra con toda su comitiva. Pero, al pasar una ranchería que era considerada la frontera de los coras, aparecieron numerosos indios dando alaridos y, a pesar de los ruegos del fraile, amenazaron con darles muerte si intentaban seguir adelante, por lo que al día siguiente la comitiva debió regresar a Huazamota. Este episodio, uno de los mayores fracasos en la vida del celebrado fraile, llevarían a Margil a redactar un informe a la Audiencia de Guadalajara afirmando que nunca se conseguiría la reducción de los coras “si a las bocas de los predicadores no acompañasen los soldados con las de fuego de sus mosquetes”.<sup>20</sup> Se enunciaba de este modo la primera declaración de guerra en contra de los nayaritas.

Margil regresó al Colegio de Guadalupe en Zacatecas, desde donde continuó realizando labores de evangelización que lo llevarían al noreste y Texas.<sup>21</sup> No obstante, su intento de reducir a los nayaritas propició disturbios en la región: algunos pueblos vecinos a la sierra, como Pochotitan, afirmaron haber recibido ataques por parte de los indios del Nayar tras la salida del fraile. Para julio de 1711, des-

<sup>19</sup> La entrada de Margil es relatada en Ortega, “Maravillosa reducción...”, p. 52-61. La documentación al respecto se encuentra en AGI, *Guadalajara*, 162, f. 30-53.

<sup>20</sup> Ortega, “Maravillosa reducción...”, p. 60.

<sup>21</sup> Vicente Ribes, *Presencia valenciana en los Estados Unidos (S. XVI-XIX)*, Valencia, Generalitat Valenciana, 2002, p. 68.

de Tlaltenango se acusaba a Margil de haber dejado la sierra “toda alborotada”, sumándose a los nayaritas diversos pueblos de indios cristianos entre los que se contaban “Nostic, San Sebastián Trosqualca, San Juan Peyotan, Huajimic y Camotlán y Acapulco”.<sup>22</sup> Ello obligó a la Audiencia de Guadalajara a emprender una visita a los pueblos vecinos al Nayar, para lo cual nombró al capitán Antonio Escobedo, vecino de Tlaltenango, con comisión para que visitara todos los pueblos, les quemara todas sus flechas y “si hallare que alguno resistía o se rebelaba, que los castigara sumariamente conforme a sus delitos”.<sup>23</sup> Escobedo no obstante, reportó haber encontrado a todos los pueblos pacíficos.

Tras el fracaso de Margil, en noviembre de 1711 se llevó a cabo en la ciudad de México una junta general de guerra. El virrey duque de Linares propuso entonces un plan para conquistar la sierra, que incluía la presencia de 100 soldados procedentes de los presidios de la Nueva Vizcaya, de las compañías de caballos del presidio de Veracruz y del real palacio, así como 100 indios amigos también de Nueva Vizcaya.<sup>24</sup> Para marzo del año siguiente la Audiencia de Guadalajara reportaba que se encontraba recolectando donativos entre los vecinos hacendados y mineros, interesados todos en la reducción del Nayar,<sup>25</sup> y para octubre de 1712 en nueva junta de guerra, el virrey se propuso él mismo para encabezar la entrada a la sierra, ofreciendo incluso 30 000 pesos de su propio caudal.<sup>26</sup>

Sin embargo, estas disposiciones tuvieron muy poco efecto. La Audiencia de Guadalajara y el virrey se enfrascaron en largas discusiones relativas al mejor modo de lograr el sometimiento de los

<sup>22</sup> “Carta del alcalde mayor de Tlaltenango a la Audiencia de Guadalajara”, Tlaltenango, 11 de julio de 1711, AGI, *Guadalajara*, 162, f. 61.

<sup>23</sup> “Carta de Gregorio Matías de Mendiola al obispo de Durango, Nombre de Jesús del Gran Nayarit”, 17 de enero de 1716, AGI, *Guadalajara*, 162, f. 131v.

<sup>24</sup> “Junta general de guerra”, ciudad de México, noviembre de 1711, AGI, *Guadalajara*, 162, f. 64.

<sup>25</sup> “La Audiencia de Guadalajara solicita al provincial de Xalisco, licencia para que fray Pedro de Rivera pueda colectar donativos para la conquista del Nayar”, Guadalajara, 29 de febrero de 1712, AGI, *Guadalajara*, 162, f. 87.

<sup>26</sup> “El fiscal de la Audiencia de México informa sobre lo contenido en los autos para la reducción del Nayar”, ciudad de México, 4 de marzo de 1715, AGI, *Guadalajara*, 162, f. 1-2.

indios del Nayar. Desde Guadalajara se argumentaron los inconvenientes que podrían resultar de sacar a los soldados de los presidios, siempre faltos de hombres y recursos, dejando indefensos los territorios neovizcaíños. A principios de 1714, el presidente de la Audiencia de Guadalajara afirmaba que la conquista no se había llevado a cabo por haberse involucrado el virrey, por lo que se propuso él mismo para encabezar la empresa, llevando consigo 400 hombres sacados de las haciendas de la jurisdicción pues, en su opinión, tenían éstos mucho mayor conocimiento de la tierra y experiencia en los modos de guerrear de los indios, que distaban mucho de la guerra en Europa. Afirmó contar entonces con 1 400 pesos donados por los vecinos de Nueva Galicia y señaló que esperaba recibir en breve mucho más. No obstante, esta propuesta tampoco tuvo resultados inmediatos.<sup>27</sup>

Un levantamiento de los indios fronterizos al Nayar en abril de 1714 volvió a poner a la sierra en la mira de las autoridades. Los alborotos habrían tenido origen en el intento del capitán protector de Colotlán de castigar a los indios de San Andrés del Teúl, acusados de haber robado caballos y vacas, situación que los llevó a abandonar su pueblo. Las autoridades constataron entonces la facilidad con que los indios eran acogidos en las sierras indómitas, así como la rapidez con que los levantamientos se propagaban hacia otros pueblos: Huazamota y Santa María de Ocotán, pueblos de tepehuanes, se habrían sumado también a los alzados, expulsando a los frailes de Huazamota y amenazando a los vecinos españoles de la región.<sup>28</sup>

Conseguida la pacificación de los alzados, se avivó el interés por lograr la reducción de la sierra. En 1715 se recibieron dos nuevas propuestas de conquista. La primera, por el presidente de la Audiencia de Guadalajara, quien ofrecía hacerse cargo de los gastos de la empresa, a cambio de que todos los hacendados de Sayula, Amula, Autlán y Zapotlán le dieran, cada uno, un par de hombres escogidos

<sup>27</sup> “Carta del presidente de la Audiencia de Guadalajara, al rey”, Guadalajara, 10 de abril de 1714, AGI, *Guadalajara*, 162, f. 91.

<sup>28</sup> “Carta de Antonio de Escobedo al presidente de la Audiencia de Guadalajara”, Santa Teresa, 31 de julio 31 de 1714, Archivo de la Real Audiencia de Nueva Galicia (en adelante ARANG), *Civil*, c. 23, exp. 7, 1714, f. 8.

de entre sus peones y sirvientes, a más de que el virrey de la Nueva España mandara al gobernador de Coahuila el envío de 200 indios flecheros de aquella jurisdicción.<sup>29</sup> La segunda propuesta vino por parte de Gregorio Matías de Mendiola, capitán protector de Colotlán, quien solicitaba 30 000 pesos para costear los gastos de una compañía de 100 hombres de armas, cuatro sacerdotes y 200 indios amigos procedentes de los pueblos de la sierra de Tepec.<sup>30</sup>

Aunque no recibió los recursos que solicitaba, Gregorio Matías de Mendiola entró al Nayar entre diciembre de 1715 y enero de 1716, acompañado del jesuita Tomás de Solchaga, así como de 30 soldados españoles y 100 indios milicianos de los pueblos vecinos a la sierra. Según declaración de Mendiola, los coras los recibieron con “aplau-so y júbilo” y afirmaron estar dispuestos a dar obediencia al rey, pero no a abandonar su religión y adoptar el cristianismo.<sup>31</sup> La comitiva abandonó la sierra algunos días después sin haber logrado su cometido. Solchaga escribió entonces una larga relación de los sucesos, en la que señalaba que la sierra estaría habitada por cerca de 2 000 a 3 000 personas, de las cuales muchos de ellos eran apóstatas y fugitivos. Propuso además que a los indios se les hiciera “guerra justa” en virtud de que, según lo visto, nunca aceptarían voluntariamente la fe cristiana, por lo que debían ser obligados a aceptar tres puntos:

Primero, que no admitan cristianos en la sierra, de ningún color, ni indio ni español; segundo, que entreguen a todos los apóstatas, y tercero, que todos los cristianos ya bautizados, si no quieren salir por ser sus parientes, por tener hijos y estar casados o haber nacido en la sierra y bautizados en los pueblos vecinos cuando salen a comerciar, admitan sacerdotes católicos para administrarles los sacramentos.<sup>32</sup>

<sup>29</sup> “Carta de don Toribio Rodríguez de Solís, presidente de la Audiencia de Guadalajara, al rey”, Guadalajara, 11 de septiembre de 1715, AGI, *Guadalajara*, 162, f. 105.

<sup>30</sup> “Carta del protector de Colotlán Gregorio Matías de Mendiola, al virrey”, Colotlán, 3 de septiembre de 1715, AGI, *Guadalajara*, 162, f. 108.

<sup>31</sup> “Carta de Gregorio Matías de Mendiola al obispo de Durango, Nombre de Jesús del Gran Nayarit”, 17 de enero de 1716, AGI, *Guadalajara*, 162, f. 131v.

<sup>32</sup> “Relación del Gran Nayarit, Tomás de Solchaga al obispo de Durango Pedro de Tapiz y García”, Valle del Súchil, 25 de febrero de 1716, AGI, *Guadalajara*, 162, f. 140-143. Este episodio es narrado por Ortega, quien reprodujo casi textualmente la relación de Solchaga. Ortega, “Maravillosa reducción...”, p. 62-74.

A esta “obediencia” supuestamente dada por los nayaritas siguieron cuatro años de inacción estatal. Las audiencias de Guadalajara y México continuaron discutiendo a quién tocaba la conquista del Nayar. Intentando destrabar el asunto, el Consejo de Indias ordenó al virrey, en 1717, que encargara el sometimiento de la sierra al presidente de la Audiencia de Guadalajara, empleando para ello los donativos que ya se habían colectado entre los vecinos, así como los 30 000 pesos ofrecidos por el virrey duque de Linares. Pero este último había fallecido para entonces y aunque se buscó a sus herederos no hubo manera de hacer efectiva la donación.<sup>33</sup> Al parecer, el principal problema que estorbaba la conquista del Nayar era la falta de recursos para costear una entrada militar que tampoco se consideraba urgente. Salvo por las incursiones que de manera regular hacían los nayaritas a los pueblos vecinos a la sierra y el refugio que el territorio ofrecía a delincuentes y fugitivos, la existencia de esta “rochela” de la gentilidad no era percibida por los vecinos como una amenaza a la seguridad y estabilidad de la región, de ahí su poco interés en aportar recursos a esa empresa. La corona parecía ser la única interesada en “quitar ese lunar que afea a la cristiandad”.

No obstante, fue el empeño de los españoles vecinos a la sierra lo que finalmente lograría conquistar esa tierra de gentiles. Y es que, al margen de la actuación de las autoridades civiles y eclesiásticas, hombres como Pedro de la Torre Gamboa, capitán protector de Huejuquilla, o Juan de la Torre, vecino de Jerez, realizaron a título personal, entradas a la sierra y lograron establecer relaciones con sus habitantes. Juan de la Torre, a quien al parecer los nayaritas guardaban cierto respeto por ser descendiente de Miguel Caldera,<sup>34</sup> aprovechó su vínculo con los indios y logró ganarse su confianza, convirtiéndose en una especie de “consejero” al que los gentiles acudían para solicitar pequeños favores. Esta práctica, hemos visto, fue común entre los indios del Nayar. En 1720 el virrey, tratando de sacar

<sup>33</sup> “Dictamen del Consejo de Indias sobre la reducción de los indios del Nayar”, 22 de octubre de 1718, AGI, *Guadalajara*, 162, f. 154-183.

<sup>34</sup> Así lo declaró el propio Torre en 1710, Información de Juan de la Torre Gamboa ante Pedro Álvarez de Ron, sobre el estado del Nayar, Jerez, 8 de noviembre de 1710, AGI, *Guadalajara*, 162, f. 14.

provecho de esta relación, nombró a Juan de la Torre capitán protector de la Sierra del Nayar.<sup>35</sup>

Una serie de eventos desafortunados ocurridos hacia 1720 llevaron a los coras gentiles a buscar el apoyo de Juan de la Torre. Por un lado, diversos pueblos de la costa decidieron cerrarles el tránsito y con ello se vieron imposibilitados para comerciar y abastecerse de sal y otros productos marinos. Asimismo, pretextando que los nayaritas atacaban los pueblos cercanos a la sierra, la Audiencia de Guadalajara aprehendió a varios jóvenes y adultos coras y los llevó presos a la capital neogallega. A ellos se sumaban otras “epidemias e infortunios” que los asolaban,<sup>36</sup> por lo que decidieron acudir a solicitar el apoyo del recién nombrado capitán protector de la Sierra del Nayar.

En un sorpresivo giro de los acontecimientos, Juan de la Torre propuso a los nayaritas que acudieran a solicitar auxilio directamente ante el virrey, en la ciudad de México. Pablo Felipe, intérprete indígena cercano también a los coras, respaldó enérgicamente este plan cuando los nayaritas lo buscaron para solicitar su consejo; les hizo ver que sólo el virrey podría remediar los grandes daños que padecían y les propuso también viajar a la ciudad de México para comunicarle al virrey sus dificultades, asegurándoles que, luego de dar obediencia al rey, podrían lograr los remedios de los males que les hacían los indios fronterizos de la costa.<sup>37</sup>

Fue así que en enero de 1721 Juan de la Torre y Pablo Felipe acompañaron a una comitiva de 50 principales nayaritas, encabezados por el Tonati, su “gobernador”, que salió con rumbo a la ciudad de México. Hicieron una primera parada en Zacatecas, donde fueron recibidos por las autoridades de la ciudad y agasajados. Al momento de partir, la comitiva indígena sufrió su primera escisión: la mitad de los indios decidió volver a la sierra, mientras que el resto continuó el viaje a la capital virreinal, a donde arribaron en el mes de febrero.<sup>38</sup>

<sup>35</sup> “Junta general de guerra”, ciudad de México, 10 de diciembre de 1720, AGI, *Guadalajara*, 162, f. 254v.

<sup>36</sup> “Carta consulta de don Martín Verdugo de Haro y Dávila, corregidor de Zacatecas, al virrey”, Zacatecas, 25 de noviembre de 1720, AGI, *Guadalajara*, 162, f. 244-247.

<sup>37</sup> Ortega, “Maravillosa reducción...”, p. 78-79.

<sup>38</sup> *Ibidem*, p. 79-81.

Su arribo causó gran revuelo entre los habitantes de la ciudad de México.<sup>39</sup> Fueron hospedados en el colegio jesuita de San Gregorio y debieron esperar hasta el 16 de marzo de 1721 para entrevistarse con el virrey en la sala de la Real Audiencia. En ella, los nayaritas entregaron un memorial en el que aceptaban “ponerse a los pies del alto y poderoso rey de las Españas, señor a quien rendidamente veneran suplicando a vuestra excelentísima persona les admita en su gracia recibido en su alto y poderoso nombre su rendida obediencia y en la de ellas la de toda la provincia del Nayari”.<sup>40</sup> A cambio, solicitaron el cumplimiento de diez condiciones, entre las que estaban: que tanto el Tonati como los caciques que lo acompañaban y los que habían quedado en la sierra, siguieran gozando a perpetuidad del señorío que siempre habían tenido sobre sus tierras; que el Tonati y sus sucesores gozaran de “todos los fueros y privilegios que por grande” le correspondían, fueros que también serían respetados para el resto de los caciques; quedar bajo la jurisdicción del virrey y su asesor, sin que ningún alcalde mayor, ni otra autoridad pudiera entender en sus asuntos, salvo un capitán protector, pidiendo expresamente que se conservara en el cargo a don Juan de la Torre, “por haber experimentado siempre en sus antepasados y en él mucho amor y amparo” y de quien se decían agradecidos; gozar el privilegio de ser libres de pagar tributos, lo mismo que sus descendientes; que se restableciera el comercio de sal que les había sido impedido por los indios del pueblo de Cuyután, entregándoles además a los cuatro hombres nayaritas que los de Cuyután habían apresado; ser libres del pago de alcabala por el comercio de sal; y por último, que el virrey intimara a todos aquellos principales coras que se habían quedado en la sierra y se mostraban renuentes a reducirse, a dar la obediencia al rey, pidiendo que, si el virrey lo consideraba necesario, enviara “alguna gente de resguardo para guardia de las personas en tanto se manifiesta en el ánimo de los que no han convenido en dar obediencia a su majestad”.<sup>41</sup>

<sup>39</sup> *Ibidem*, p. 81-87.

<sup>40</sup> “Memorial de los indios nayaritas entregado al virrey en la ciudad de México”, 15 de marzo de 1721, AGI, *Guadalajara*, 162, f. 255-255v.

<sup>41</sup> *Ibidem*, f. 255v-257. Véase anexo “Memorial de los indios nayaritas entregado al virrey en la ciudad de México”.

El marqués de Valero, como viva imagen del rey,<sup>42</sup> respondió a los nayaritas dirigiéndoles una encendida arenga en la que inició agradeciendo “que dios todopoderoso les ha traído a los cristianísimos y católicos dominios del alto y muy poderoso don Felipe Quinto rey de las Españas y emperador de las Indias nuestro señor, y a rendirle a su majestad el justo y debido vasallaje” que el virrey, como su lugarteniente y capitán general “con gran gusto admito en su real nombre, ofreciéndole en el mismo el protegerle y a sus súbditos y mantenerlos en paz y justicia luego que por las personas diputadas vayan en nombre de su majestad a tomar la real posesión”. Quiso ser el virrey el primero en mostrar a estos gentiles las luces del evangelio, por lo que los exhortó a lograr la salvación de sus almas, dando

su adoración como hoy la hacen al sol, al criador del sol, la luna y las estrellas y de todo el cielo y la tierra y de todos los vivientes, el cual es un señor infinitamente poderoso, sabio, inmenso, principio y fin de todas las cosas, por él reinan los reyes en el mundo, él es el que da la gracia eterna, él es el que da el castigo eterno, la gloria a los buenos y el castigo a los malos, a este es al que se le ha de dar la adoración.<sup>43</sup>

El virrey terminó su arenga —que días después pondría en papel el escribano de la audiencia— alentando al Tonati no a sólo rendir vasallaje al monarca español sino también a abrazar la santa fe católica, al ser ésta “la creencia que tienen los mayores sabios del mundo como la más verdadera, esta es la que tienen todos los reyes del mundo y nuestro muy poderoso rey don Felipe V, rey de las Españas y emperador de las Indias”. Le solicitó, en consecuencia, acceder a ser instruido en los misterios de la fe “para que consiga el entrar al sacrosanto sacramento del bautismo”.

<sup>42</sup> La condición del virrey como símbolo regio “cuyas apariciones en público servían para hacer presente el poder del monarca ausente” es analizado por Alejandro Cañeque, “El poder transfigurado. El virrey como la ‘viva imagen del rey’ en la Nueva España de los siglos XVI y XVII”, en *Las representaciones del poder en las sociedades hispánicas*, coordinación de Óscar Mazín, México, El Colegio de México, 2012, p. 303.

<sup>43</sup> “Copia de la carta escrita por el virrey a los indios del Nayarit”, ciudad de México, 21 de abril de 1721, AGI, *Guadalajara*, 162, f. 258-259.

Todas las cláusulas o “capitulaciones” consignadas en el memorial de los nayaritas fueron aceptadas por el virrey, a cambio de que aceptaran formar parte de la grey cristiana. Para ello debían bautizarse en la ciudad de México y, a su vuelta, recibir en sus rancherías a los padres ministros que irían a evangelizarlos.<sup>44</sup> Según carta del 17 de marzo,<sup>45</sup> el Tonati aceptó este pedido, poniendo como condición que los evangelizadores fueran “padres prietos” —en referencia al hábito negro de los jesuitas— y que su bautizo fuera a la brevedad, pues él y sus acompañantes se hallaban ya urgidos de volver a la sierra por los muchos meses —dos— que llevaban fuera, a más de que estaban prácticamente encerrados en el colegio de San Gregorio, debido al revuelo y curiosidad que causaban entre los vecinos de la capital virreinal.<sup>46</sup>

Lo que ocurrió después lo sabemos sólo por la narración del jesuita José Ortega, pues no aparece consignado en los autos. Según Ortega, el ídolo del Gran Nayar se apareció en sueños al Tonati y a sus hombres, reprendiéndolos por haber aceptado la presencia de misioneros y soldados en la sierra, quienes sólo buscaban mediante dádivas y cariños “desposeerles de sus bienes, privar a muchos de la vida y a todos de la libertad que gozaban, no permitiéndoles ni que tuviesen muchas mujeres, ni que tomasen venganza de sus agravios, y poniendo hasta a su apetito freno, para impedir sus embriagueces, y que no pararían hasta reducir a cenizas sus templos y sus dioses”, poniendo en riesgo “el único recurso que tenían bien experimentado para que no les faltasen las lluvias que fecundasen sus sementeras”. Por último, el dios de los nayaritas los amenazó con innumerables castigos si no volvían solos a la sierra y rechazaban, como hasta entonces habían hecho, la presencia de misioneros y soldados.<sup>47</sup>

Este episodio generó una nueva escisión en la comitiva nayarita. El virrey insistió en que el Tonati se bautizara en la ciudad de México, pero éste, en un intento por retrasar la ceremonia, propuso que su bautizo se realizara en Zacatecas. Pocos días después los nayaritas

<sup>44</sup> *Idem.*

<sup>45</sup> Véase anexo “Segunda carta del Tonati al virrey”.

<sup>46</sup> “Carta del Tonati al virrey”, ciudad de México, 17 de marzo de 1721, AGI, *Guadalajara*, 162, f. 259-259v.

<sup>47</sup> Ortega, “Maravillosa reducción...”, p. 94-95.

abandonaron la ciudad acompañados por Juan de la Torre y dos jesuitas, quienes tenían el encargo de efectuar el bautizo del Tonati en Zacatecas, mientras que a Torre se le ordenó reclutar en ese real de minas algunos hombres que entrarían en compañía de la comitiva a la sierra, a solicitar que el resto de los indios dieran también obediencia al monarca español.<sup>48</sup>

Pero esto no llegó a suceder. Durante el camino de vuelta algunos indios se enfrentaron al Tonati, reclamándole su decisión de llevar misioneros y soldados y augurándole que sería asesinado por Guamocat, uno de los principales del Nayar, cuando en la sierra se conocieran los compromisos que había adquirido con el virrey.<sup>49</sup> A pesar de la insistencia de Juan de la Torre, la comitiva se negó a entrar en Zacatecas y en Jerez se separaron de los españoles, siguiendo su camino hacia el Nayar.

Juan de la Torre se ocupó en los meses siguientes de reclutar hombres armados para emprender una entrada a la sierra con el objeto de solicitar a los nayaritas que, en cumplimiento de la palabra “empeñada”, permitieran la entrada de jesuitas y rindieran todos obediencia al rey. En el mes de agosto contaba con dos compañías: 50 hombres de Zacatecas comandados por Santiago de Rioja y Carrión y 50 de Jerez comandados por Alonso de Reina y Narváez.<sup>50</sup> Los vecinos prominentes de Zacatecas, además, habían otorgado en calidad de préstamo diversas cantidades para contribuir a la empresa, tras ser compelidos a ellos por el auditor de guerra don Martín Verdugo de Haro y Dávila (véase cuadro 1).<sup>51</sup> Torre solicitó también que los indios de Huejuquilla y Mezquitic, fronterizos con el Nayar, alistarán a sus compañías de milicianos flecheros para que le asistieran en la entrada.

<sup>48</sup> “Junta general de guerra”, ciudad de México, 23 de marzo de 1721, AGI, *Guadalajara*, 162, f. 266v.

<sup>49</sup> Ortega, “Maravillosa reducción...”, p. 96.

<sup>50</sup> Sobre las características del vecindario zacatecano, así como la omnipresencia de las armas en este contexto minero, véase Dana Velasco, “Borderlands in the Silver Mines of New Spain, 1540-1660”, en *The Oxford Handbook of Borderlands...*, p. 371-395.

<sup>51</sup> Solicitud de préstamos a los vecinos de Zacatecas para la conquista del Nayar, Martín Verdugo de Haro y Dávila, Zacatecas, 30 de junio de 1721, AGI, *Guadalajara*, 162, f. 609-615.

**Cuadro 1**  
**DONACIONES DE LOS VECINOS DE ZACATECAS PARA LA CONQUISTA**  
**DE LA SIERRA DEL NAYAR**

<i>Nombre</i>	<i>Cantidad en pesos</i>
Francisco Muñoz Ronquillo, vecino y mercader de Zacatecas	500
Don Pedro de Aristoarena, vecino y asentista de las alcabalas	1 000
Don Antonio de Lucio y Carrera, vecino, familiar del Santo Oficio y mercader	4 000
Don Juan Hurtado de Mendoza, vecino y mercader	2 000
Don Pedro de Cevallos Villegas, vecino, familiar del Santo Oficio y mercader	1 000
Don Domingo Francisco de Calera, vecino y teniente general de corregidor	2 000
Don Juan Calleja de la Vega, vecino, minero y mercader	1 000
Don Miguel de Miqueo, vecino y mercader	0
Don Isidro Pérez de Santa María, vecino y mercader	1 000
Don Juan Antonio Marocho, mercader	200
Don Bernardo Altoaca, mercader	1 000
Don Domingo Sanchez de Quijano, mercader	2 500
Don Diego García de Argüelles	4 000
Don Miguel de Osa Villanueva	2 000
Don Juan Francisco de la Plata, vecino y minero	0
Don José Díaz de Valdéz	3 000
Don Antonio Costales, vecino y mercader	1 500
Don Joseph de Urquiola, conde de Santiago de la Laguna	13 100
Coronel Joseph Rivera Bernárdez	2 000
<b>TOTAL</b>	<b>41 800</b>

Fuente: "Solicitud de préstamos a los vecinos de Zacatecas para la conquista del Nayar", Martín Verdugo de Haro y Dávila, Zacatecas, 30 de junio de 1721, AGI, *Gualajajara*, 162, f. 609-615.

A fines de agosto de 1721 Juan de la Torre y sus hombres salieron en pos de la sierra. Los primeros días de septiembre arribaron a Huejuquilla, donde se sumaron diversas compañías de indios flecheros de las fronteras de Colotlán. Un mes después, la hueste marchó desde Huejuquilla hasta un paraje conocido como “la puerta” del Nayar, a donde llegaron el 2 de octubre y asentaron el real. Desde este punto, Torre envió embajadores indios para solicitar a los caciques de las rancherías más cercanas que acudieran a recibirlo y reiterar la obediencia al monarca español. Días después, por solicitud de los nayaritas, Torre acudió a la ranchería de Nicolás Melchor, el “guardián de la puerta”, quien le notificó que estaban gustosos de su llegada y habían mandado ya aviso al resto de los caciques para que preparan un recibimiento acorde a las circunstancias. Le pidieron esperar unos días para que concluyeran los preparativos y afirmaron que le darían aviso cuando pudiera ya pasar.<sup>52</sup>

No obstante, los indios milicianos que acompañaban la comitiva dieron noticia a Juan de la Torre de haber sabido, por boca de algunos indios que habían enviado como espías a los “tlatoles” de los nayaritas, que se preparaba una traición: los nayaritas planeaban llevar a los españoles al interior de la sierra con pretexto de dar la obediencia, para en realidad, emboscarlos y asesinarlos. Esta noticia obligó a los españoles a mudar el sitio del real a San Juan Peyotán, un antiguo pueblo que para entonces se hallaba casi deshabitado.

Entre el 9 y el 17 de octubre, diversos caciques de la sierra, acompañados de sus familias, se presentaron ante Juan de la Torre asegurándole que estaban aprontando su recibimiento y que le harían saber cuándo estuvieran listos. Pequeños grupos de indios se acercaron también a Peyotán para “darse de paz” y ser instruidos por los jesuitas. Torre recibió papeles y recados en los que los coras le pedían “tenga paciencia, y que por horas se está aguardando al Tonati y a los viejos que faltan los más, que ésa es sola la detención de no haber venido todos a dar la obediencia”.<sup>53</sup> Para el 18 de octubre, le

<sup>52</sup> “Juan de la Torre da cuenta de haber llegado a la puerta del Nayarit”, 2 de octubre de 1721, AGI, *Guadalajara*, 162, f. 323-323v.

<sup>53</sup> “Juan de la Torre informa haber recibido carta de Nicolás Melchor”, San Juan Peyotán, 16 de octubre de 1721, AGI, *Guadalajara*, 162, f. 333v. Véase anexo “Carta de Nicolás Melchor a Juan de la Torre”.

escribieron una misiva avisando que se hallaban ya todos reunidos en la ranchería de Nicolás Melchor, y solicitaron que él y sus hombres se acercaran nuevamente a la puerta de la sierra para que todos los indios dieran la obediencia al monarca católico. Luego de consultar este pedido con los soldados españoles e indios, la comitiva resolvió no acudir, recelando se tratara de un engaño.<sup>54</sup>

El 19 de octubre, sin embargo, llegó hasta Peyotán don Alonso de León, un cacique cora que Juan de la Torre consideraba “muy amigo” y de mucha confianza, con recado de todos los principales que afirmaban tener mucho deseo de verlo. Acusaban a Nicolás Melchor de estar en contra de la entrada de Torre, razón por la cual se habían dilatado y lo invitaban a entrevistarse con ellos, enviándole tres mozos para guiarlo.<sup>55</sup> Con estas noticias, el 20 de octubre salieron de Peyotán las dos compañías de españoles, a más de indios flecheros de diversos pueblos fronterizos con la sierra.<sup>56</sup> Tras haber andado cuatro leguas, llegaron a un paraje muy “estrecho y montuoso rodeado de desbarrancaderos” conocido como Guasata, sitio elegido por los coras para el recibimiento. Torre se entrevistó con los nayaritas que allí le esperaban, diciendo venían de paz, pero tras dar el grito de alarma, “rompieron los dichos indios la guerra con tal confusión de flechas y gritería diciendo muriesen todos”. Los rumores de que los coras preparaban una emboscada se hicieron entonces realidad. Cerca de 500 indios nayaritas armados con arcos y flechas se enfrentaron a la comitiva de españoles, en una batalla que duró poco menos de una hora, en la que perdieron la vida cerca de 50 nayaritas y se registraron sólo diez heridos del bando español. Los coras comenzaron a huir hacia los cerros y barrancas, mientras que los españoles se vieron imposibilitados para seguirlos por tener ya las bestias fatigadas. Con todo, quemaron la ranchería y huyeron hacia Peyotán.<sup>57</sup>

<sup>54</sup> “Respuesta de Juan de la Torre a la carta del indio Nicolás Melchor”, San Juan Peyotán, 18 de octubre de 1721, AGI, *Guadalajara*, 162, f. 338.

<sup>55</sup> “Consulta del capitán Santiago de Rioja y Carrión al virrey”, San Juan Peyotán, 24 de octubre de 1721, AGI, *Guadalajara*, 162, f. 279, 293v.

<sup>56</sup> “Juan de la Torre da cuenta de la traición y ataque de los nayaritas”, San Juan Peyotán, 20 de octubre de 1721, AGI, *Guadalajara*, 162, f. 345.

<sup>57</sup> Ortega, “Maravillosa reducción...”, p. 125-127. Juan de la Torre narró el ataque en AGI, *Guadalajara*, 162, f. 345-350. Uno de sus capitanes españoles, Santiago de Rioja y Carrión, dio también su versión, en la que culpó a Torre por tomar malas

Desde este sitio, Torre organizó entradas punitivas a la sierra. El 22 de octubre sus hombres atacaron la ranchería de Nicolás Melchor, a quien lograron aprehender junto con 24 personas más. Otras familias se acercaron a Peyotán, movidas por el temor, para rendirse voluntariamente. 25 hombres más, procedentes de Jerez, llegaron a reforzar las compañías de Juan de la Torre, mientras se recibían noticias de que algunos pueblos de indios cristianos se habían sumado a los nayaritas. Algunos caciques, como Nicolás Yapare, llegaron también a Peyotán y afirmaban que los nayaritas no querían guerra sino rendir obediencia, prometiendo que se estaban alistando para reducirse, pero esperaban a su Tonati.<sup>58</sup>

Para el 3 de diciembre, Torre emprendió una entrada a la sierra que fue infructuosa. Él y sus hombres lograron llegar a la mesa del Tonati, pero los indios a su vista huyeron a los montes. Aunque los persiguió, sólo logró capturar a un principal. Envío embajadores a encontrarse con los indios y les requirió en tres ocasiones que se rindieran, o que cuando menos, entregaran a los apóstatas que se hallaban con ellos, a lo que los indios respondieron pidiendo cinco días de plazo para consultar con el resto. Torre regresó a Peyotán esperando la respuesta de los indios; para el 10 de diciembre, los nayaritas respondieron “que no querían darse de ninguna manera ni dar a los apóstatas por estar casados unos con otros y ser todos unos”.<sup>59</sup> Supo también de los rumores referentes a que los caciques de la sierra en realidad querían dar muerte al Tonati y atacar el real de Peyotán para liberar a los indios que Torre tenía presos.<sup>60</sup> El capitán entonces comenzó a preparar una nueva entrada a la sierra.

decisiones. AGI, *Guadalajara*, 162, f. 293-296. El capitán reformado Juan Francisco de Ortega Montañés, que participó como soldado, también consignó su versión en su relación de méritos y servicios. AGI, *Indiferente*, 144, n. 107, f. 1-1v.

<sup>58</sup> “Testimonio de autos hechos sobre las providencias dadas por su excelencia para la reducción y conquista de los indios de la sierra del Nayarit”, AGI, *Guadalajara*, 162, f. 619-621v.

<sup>59</sup> “Juan de la Torre da cuenta de las diligencias obradas para lograr la obediencia de los indios”, San Juan Peyotán, 8 de diciembre de 1721, AGI, *Guadalajara*, 162, f. 647.

<sup>60</sup> “Juan de la Torre informa haber requerido a los nayaritas que dieran la obediencia por tercera vez”, San Juan Peyotán, 3 de diciembre de 1721, AGI, *Guadalajara*, 162, f. 646.

Pero su suerte estaba echada. El fracaso de su encuentro con los indios, el haber perdido el supuesto respeto y reverencia con que le trataban los nayaritas, el no haber perseguido a los indios fugitivos tras la batalla del 20 de octubre, así como las acusaciones hechas por sus propios capitanes referentes a su mala conducción y a que padecía demencia, llevaron a la junta de guerra en la ciudad de México a decidir, el 8 de noviembre de 1721, retirarlo del cargo y nombrar en su lugar al hacendado jerezano Juan Flores de San Pedro.<sup>61</sup> Éste recibió el nombramiento el 18 de diciembre estando en su hacienda de San José de Tayahua, desde donde salió el 24 con rumbo a la sierra.

El encuentro entre Juan de la Torre y Juan Flores de San Pedro ocurrió los primeros días de enero de 1722 en Peyotán. Aunque Torre no había desistido en sus intentos de reducir por la paz a los indios, la insolencia de los nayaritas había llegado a tal punto que los últimos embajadores enviados por Torre fueron colgados de los pies, y hubieran sido asesinados de no haber tenido la suerte de que un nayarita los ayudara a escapar.<sup>62</sup> Flores de San Pedro asumió el cargo de gobernador y capitán protector de la Sierra del Nayar el 5 de enero de 1722 y Torre preparó su regreso a Zacatecas.

Flores de San Pedro comenzó su acercamiento a la sierra enviando también mensajes a los nayaritas mediante un embajador apodado “Tacsane”, a quien dio una cuerda con cinco nudos,<sup>63</sup> advirtiendo que “si dentro de cinco días como iban señalados en aquellos nudos de una correa no se resolvían a dar la obediencia a nuestro rey y señor que Dios guarde tuvieran por cierto que los había de destruir y aniquilar a fuerza de armas”.<sup>64</sup> El Tacsane logró entrevistarse con

<sup>61</sup> “Junta general de guerra”, ciudad de México, 8 de noviembre de 1721, AGI, *Guadalajara*, 162, f. 355v.

<sup>62</sup> “Carta del gobernador Juan Flores de San Pedro dando cuenta de su llegada a la provincia del Nayar”, San Juan Peyotán, 5 de enero de 1722, AGI, *Guadalajara*, 162, f. 538v.

<sup>63</sup> Sobre el sistema de notación con cuerdas que existe hoy en día entre los huicholes, véase Héctor Medina Miranda, “Desatando los caminos ancestrales. Notaciones con cuerdas y rutas de peregrinación huicholas”, en *Hilando al norte: nudos, redes, vestidos, textiles*, edición de Arturo Gutiérrez, San Luis Potosí, El Colegio de San Luis/El Colegio de la Frontera Norte, 2012, p. 321-339.

<sup>64</sup> “Diligencia del capitán Juan Flores de San Pedro, para que los indios nayaritas se den de paz”, San Juan Peyotán, 7 de enero de 1722, AGI, *Guadalajara*, 162, f. 539.

ocho caciques, quienes devolvieron la correa con tres nudos prometiendo que en tres días bajarían a dar la obediencia. Flores de San Pedro mientras tanto solicitó a los pueblos vecinos a la sierra —Huaajimic, Camotán, Amatan— apresaran a todos los nayaritas que intentaran huir por dichos pueblos.<sup>65</sup> También recibió ofrecimientos de ayuda militar por parte de otros pueblos indios de tierra caliente, como Cuyután y San Diego.

Como era previsible, cumplido el plazo de tres días nuevamente los nayaritas respondieron con negativas a las solicitudes de rendirse: enviaron un embajador al real de Peyotán para decir a los españoles que “se volviesen y no se cansasen que primero habían de morir que darse”; que si algún indio quisiera rendirse, los demás lo habrían de matar; “que ellos no eran ningunos ladrones ni salteadores”, con especial mensaje a Flores de que “no me cansase, que me volviese a mi casa porque era en balde todo lo que pretendía”.<sup>66</sup> El capitán español pasó entonces a la ofensiva: preparó una entrada militar que salió desde Peyotán el 14 de enero de 1722.

Flores de San Pedro dividió en dos partes las fuerzas con las que contaba: 60 españoles y 100 indios amigos marcharon hacia la Mesa del Tonati por el oriente, mientras que él junto con 40 españoles y 200 indios flecheros marcharon por el poniente, con la consigna de reunirse ambas fuerzas en la Mesa del Nayar —el principal centro político-religioso de los coras— el 17 de enero (véase lámina 16). Encontraron el cerro cercado por empalizadas y estacadas, así como las estrechas sendas que llevaban a la cima cortadas por troncos y peñas, mientras que los indios se hallaban en la cima dispuestos a resistir. En la madrugada del 17 de enero, las fuerzas de Flores de San Pedro comenzaron a subir por las faldas de la sierra; aunque los indios trataron de repelerlos con flechas, hondas y peñascos lanzados desde la cima, no pudieron contenerlos. Hubo escaramuzas y pequeñas batallas con los nayaritas en distintos puntos de la subida, hasta que cerca de las cuatro de la tarde los españoles lograron to-

<sup>65</sup> “Carta de Juan Flores de San Pedro a los indios principales de Guaximic, Camotán y Amatan”, San Juan Peyotán, 8 de enero de 1722, AGI, *Guadalajara*, 162, f. 700v.

<sup>66</sup> “Martín Samuachi embajador, comparece ante Juan Flores de San Pedro”, San Juan Peyotán, 13 de enero de 1722, AGI, *Guadalajara*, 162, f. 543v.

mar la Mesa del Nayar, la mayor parte de los indios que resistían emprendieron la huida, por lo que pocos pudieron ser apresados.<sup>67</sup>

Flores de San Pedro y el jesuita Antonio Arias registraron entonces los templos y centros ceremoniales cercanos a la Mesa, donde encontraron los huesos o la momia del rey Nayar, así como una piedra con el sol labrado y diferentes adornos y ofrendas. Todos estos objetos serían enviados en las semanas siguientes a la ciudad de México donde, por órdenes del virrey, a la momia del Nayar se le siguió un proceso por idolatría en el Provisorato de Indios y Chinos del arzobispado de México. En febrero de 1723, fue quemada en la plazuela del convento de San Diego en la ciudad de México, en un Auto de Fe presidido por el provisor Ignacio Castorena y Ursúa. Las cenizas fueron recogidas y llevadas en costales para ser tiradas en la acequia real, por el rumbo de San Lázaro, con el objetivo de borrar toda huella del “ídolo”.<sup>68</sup>

Tomado el principal centro religioso de la sierra, Flores dedicó los días siguientes a fundar nuevos pueblos de misión y presidios. En la Mesa erigió la misión de la Santísima Trinidad y el presidio de San Francisco Javier de Valero, que se sumó al presidio que había

<sup>67</sup> “Juan Flores de San Pedro da cuenta del ataque a los nayaritas”, 14-29 de enero de 1722, AGI, *Guadalajara*, 162, f. 544-548v. Ortega relata estos sucesos en los capítulos XVII y XVIII de Ortega, “Maravillosa reducción...”.

<sup>68</sup> El asunto de las momias en el santuario de la Mesa —porque eran varias, cuatro según la descripción del franciscano Arias de Saavedra—, así como el juicio que se le siguió a una de ellas en la capital virreinal es sin duda interesante, no obstante su análisis ha quedado fuera de este trabajo. Ya otros investigadores se han ocupado del tema, desde diferentes perspectivas. Roberto Moreno de los Arcos, “Autos seguidos por el provisor de naturales del arzobispado de México contra el ídolo del Gran Nayar, 1722-1723”, *Tlalocan*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, v. x, 1985, p. 377-477; Elsa Malvido, “La guerra contra las momias en Nueva España. El siglo XVIII, jesuitas, franciscanos, autoridades seculares e Inquisición”, *Chungara. Revista de Antropología Chilena*, Arica, Departamento de la Universidad de Tarapacá, v. 32, n. 2, julio-diciembre 2000, p. 199-205; Gerardo Lara Cisneros, *¿Ignorancia invencible? Superstición e idolatría ante el Provisorato de Indios y Chinos del Arzobispado de México en el siglo XVIII*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2014. Desde la antropología también ha habido interesantes acercamientos al tema, por ejemplo, el de Johannes Neurath, “Momias, piedras, chamanes y ancestros. Un estudio etnohistórico sobre la temporalidad de la muerte en el Gran Nayar”, en *Morir para vivir en Mesoamérica*, edición de Lourdes Baez Cubero y Catalina Rodríguez, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia/Consejo Veracruzano de Arte Popular, 2008, p. 23-56.

fundado en el camino a la Mesa, llamado Santa Teresa. Con un grupo numeroso de indios que se ofrecieron voluntariamente de paz estableció el pueblo y misión de Santa Gertrudis, al poniente de la Mesa. También orquestó diversas entradas para perseguir a los indios fugitivos, lo que aceleró que diversas rancherías serranas se acercaran al presidio de San Javier a dar obediencia y solicitar ser cristianos. Para los primeros días de febrero, Flores de San Pedro reportaba al virrey que había reducido ya cerca de 600 personas y fundado cinco pueblos, más la misión de Santa Rita establecida en Peyotán (véase lámina 17).<sup>69</sup>

El mes de febrero Flores se ocupó de perseguir a los coras fugitivos, algunos de los cuales se habían refugiado en el pueblo de San Blas, en tierra caliente. Otros huyeron hacia el sur, al pueblo huichol de Huajimic. En sus ataques, Flores logró capturar cerca de 200 indios más, algunos de ellos caciques o capitanes de rancherías. En respuesta, el 13 de febrero los coras atacaron los asentamientos recién fundados, como Santa Teresa. Inicialmente, los coras trataron de convencer a los indios recién reducidos de rebelarse en contra de Flores de San Pedro, y aseguraron que ya los indios vecinos de Guadiana —¿tepehuanes, quizá?— les habían ofrecido ayuda para resistir.<sup>70</sup> Pero los indios de Santa Teresa se negaron a alzarse, por lo que numerosos hombres fueron heridos por los coras no sometidos, quienes luego se pusieron en fuga. No obstante, estos ataques a las nuevas fundaciones misionales no estorbaron las persecuciones del capitán español, quien continuó enviando partidas de soldados a recorrer la sierra y fundó nuevos pueblos de misión.

El 7 de marzo Flores de San Pedro pudo capturar al Tonati, a quien recibió en la misión de la Santísima Trinidad, en la Mesa del Nayar, y bautizó a tres de sus hijos.<sup>71</sup> Una semana después, el capitán

<sup>69</sup> “Juan Flores de San Pedro informa de las acciones militares para la reducción del Nayarit”, presidio de San Francisco Javier de Valero, 2 de febrero de 1722, AGI, *Guadalajara*, 162, f. 549-560 y 675-678.

<sup>70</sup> “Carta de fray Francisco Navarro Gaistran a Juan Flores de San Pedro”, Atonalisco, 25 de marzo de 1722, AGI, *Guadalajara*, 162, f. 673.

<sup>71</sup> “Juan Flores de San Pedro informa de las acciones militares para la reducción del Nayarit”, presidio de San Francisco Javier de Valero, 2 de febrero de 1722, AGI, *Guadalajara*, 162, f. 680v. Ortega lo registra en el capítulo XXI de su obra.

abandonó la sierra para buscar en los pueblos comarcanos caballos, así como arrieros dispuestos a transportar alimentos a la sierra, pues para entonces la falta de lluvia apretaba y lo que más importaba al capitán era garantizar los alimentos a los indios recién asentados en misiones, muchos de los cuales habían perdido sus ganados y tierras de labor con motivo de las entradas militares.

El virrey tuvo a bien aprobar todo lo obrado por Flores de San Pedro, a quien otorgó como recompensa por sus fatigas en la expansión de la fe cristiana, el título de teniente de capitán general del Nuevo Reino de Toledo, como sería nombrada a partir de entonces la Sierra del Nayar. Sin embargo, el establecimiento de nuevas misiones así como el nombramiento de Flores de San Pedro generaron diversos conflictos de jurisdicción, tanto con los franciscanos de Zacatecas que reclamaban como suyos algunos de los parajes ahora administrados por jesuitas,<sup>72</sup> como con los alcaldes mayores de las jurisdicciones vecinas que se negaban a expulsar a los nayaritas que habían encontrado refugio en los pueblos.<sup>73</sup> Surgió también un problema de competencias con el capitán protector de Colotlán, al no quedar claro el alcance del nombramiento de Flores de San Pedro. Estos asuntos mantuvieron ocupada a la burocracia virreinal en los meses siguientes. No obstante, el 27 de mayo el virrey comunicaba al monarca que ya la Sierra del Nayar había sido conquistada. Tres meses después, el monarca agradeció al virrey y al capitán Flores de San Pedro por todo lo obrado, aprobó las decisiones que hasta entonces habían tomado

<sup>72</sup> Particularmente, los franciscanos reclamaban San Juan Peyotán, afirmando que había sido visita de Huazamota y Huaynamota. AGI, *Guadalajara*, 162, f. 678v. Para 1724 el pleito continuaba según puede verse en el “Testimonio de los autos que en la Real Audiencia de este reino de la Nueva Galicia han seguido el gobernador, alcalde y alguacil del pueblo de Santa Rita de Peyotán”, AGI, *Guadalajara*, 109, f. 20-22.

<sup>73</sup> “Carta de los indios de la misión de San Juan Bautista Atonalisco al capitán don Juan Flores del Castillo (*sic*)”, 15 de marzo de 1722, AGI, *Guadalajara*, 162, f. 573, 689; “Carta del alcalde mayor de Jora Agustín Fernández de la Cueva, al presidente y Audiencia de Guadalajara, Huajimic”, 8 de marzo de 1722, AGI, *Guadalajara*, 162, f. 718-721. El asunto también es abordado en “Testimonio de los autos que en la Real Audiencia de este reino de la Nueva Galicia han seguido el gobernador, alcalde y alguacil del pueblo de Santa Rita de Peyotán en la provincia del Nayarit, sobre que se les ampare en la quieta y titulada posesión de dicho su pueblo”, 1724, AGI, *Guadalajara*, 109, f. 7-252v.

sobre el asunto y los conminó a continuar trabajando en pos de la reducción de los naturales a la santa fe.<sup>74</sup> Y aunque algunos de los indios de las misiones se rebelarían los primeros días del año 1724, dando muerte a aquellos coras que eran tenidos por “muy amigos de los españoles”<sup>75</sup> y abandonando los pueblos de misión para buscar ocultarse en barrancas y cuevas, esta fallida rebelión fue el último intento de los coras por expulsar a los españoles del territorio serrano. Se inauguraba así un nuevo capítulo en la historia de la región, marcado ahora por la presencia jesuita en el Nuevo Reino de Toledo. Para el año de 1725, en la Sierra del Nayar se hallaban establecidos por los jesuitas, diez pueblos de misión que fueron examinados por el visitador Pedro de Rivera: la Santísima Trinidad, en la Mesa del Nayar; Jesús María y José, San Francisco de Paula, San Joaquín y Santa Ana, San Juan de Peyotán, Santa Teresa, Nuestra Señora de los Dolores, Nuestra Señora del Rosario de Tacualoya, San Pedro y San Juan en el paraje se Ixcatán, y San Ignacio Huaynamota.<sup>76</sup>

### *José Ortega y la historia oficial de la conquista del Nayar*

Con más o menos detalle, los sucesos relatados hasta aquí constituyen el guión general con el que se suele explicar la conquista de la Sierra del Nayar. No se trata de un tema que haya gozado de popularidad entre los historiadores —nada comparable por ejemplo, con la vasta historiografía producida en torno a otros procesos ocurridos en la región, como la rebelión liderada por Lozada en el siglo XIX o

<sup>74</sup> “El rey aprueba al marqués de Valero la continuación de la conquista del Nayar”, Madrid, 26 de agosto de 1722, AGN, *Reales cédulas*, v. 43, exp. 43, f. 147; “El rey al virrey de Nueva España, aprobando y dándole gracias por lo obrado para la conquista de los Nayaritas”, Madrid, 6 de septiembre de 1722, AGN, *Reales cédulas*, v. 43, exp. 45, f. 150-152v.

<sup>75</sup> “Carta de Juan Flores de San Pedro a Juan González de Urbina”, presidio de San Francisco Xavier de Valero, enero 5 de 1724, AGI, *Guadalajara*, 162, f. 812; “Autos seguidos por el alboroto causado por los indios del Nayarit”, Juan Flores de San Pedro, presidio de San Francisco Xavier de Valero, enero-marzo de 1724, AGN, *Criminal*, v. 283, exp. 4, 1724, f. 340-412.

<sup>76</sup> “Lista de los pueblos de que se compone la provincia del Nayarit”, Pedro de Rivera, Durango, 14 de junio de 1725, AGN, *Provincias internas*, v. 85, f. 62.

el movimiento cristero— no obstante, los pocos que han analizado este proceso lo han hecho con base en una fuente principal, que desde el siglo XVIII circuló en el ámbito europeo convirtiéndose en la “historia oficial” sobre la conquista del Nayar: la “Maravillosa reducción y conquista de la provincia de San José del Gran Nayar, Nuevo Reino de Toledo” del jesuita José Ortega. Autores como Ignacio Rubio Mañé,<sup>77</sup> Lino Gómez Canedo,<sup>78</sup> Jean Meyer,<sup>79</sup> Ivonne del Valle,<sup>80</sup> Laura Magriñá<sup>81</sup> o Rosa H. Yáñez<sup>82</sup> no hacen sino glosar a Ortega cuando abordan, en sus respectivas obras, la conquista de la sierra. Beatriz Rojas<sup>83</sup> incorporó además una segunda fuente: los autos de Juan Flores de San Pedro, publicados en la década de 1960 por Salvador Reynoso.<sup>84</sup> Y es que, así narrado, pareciera que hay poco que agregar a esta historia de la conquista del Nayar, en vista de que el jesuita ha dicho ya todo lo que se podría decir sobre el proceso.

Los estudios historiográficos sobre la obra de José Ortega son bastante recientes. Si bien Jean Meyer, Thomas Calvo y Jesús Jáuregui ya habían avanzado en el análisis de algunos aspectos de la obra del jesuita, aportando los datos biográficos del autor y el contexto particular en el que se inserta su obra, fueron Ivonne del Valle y Raúl Enríquez Valencia quienes dedicaron sendos estudios a desentrañar algunos de los modelos discursivos empleados por Ortega para

<sup>77</sup> José Ignacio Rubio Mañé, *El virreinato III, expansión y defensa. Segunda parte*, México, Fondo de Cultura Económica/Universidad Nacional Autónoma de México, 1983.

<sup>78</sup> Lino Gómez Canedo, “Huicot: antecedentes misionales”, *Estudios de Historia Novohispana*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, v. 9, 1987, p. 95-145.

<sup>79</sup> Jean Meyer, *Breve historia de Nayarit*, México, El Colegio de México/Fideicomiso Historia de las Américas/Fondo de Cultura Económica, 1997.

<sup>80</sup> Ivonne del Valle, *Escribiendo desde los márgenes: colonialismo y jesuitas en el siglo XVIII*, México, Siglo XXI, 2009.

<sup>81</sup> Magriñá, “Juan Flores de San Pedro...”, p. 11-25.

<sup>82</sup> Rosa H. Yáñez Rosales, *Rostro y memoria indígenas. El occidente de México: 1524-1816*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/Instituto Nacional Indigenista, 2001.

<sup>83</sup> Beatriz Rojas, *Los huicholes en la historia*, México, Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, 1993.

<sup>84</sup> Juan Flores de San Pedro, *Autos hechos por el capitán don Juan Flores de San Pedro, sobre la reducción, conversión y conquista de los gentiles de la provincia del Nayarit en 1722*, introducción y notas de Salvador Reynoso, Guadalajara, Librería Font, 1964.

construir su historia sobre la conquista de los indios del Nayar. Sin pretender hacer un análisis exhaustivo del texto de Ortega, señalaré a continuación algunas de sus características generales, en tanto ayudan a entender el tipo de historia sobre la conquista que nos ofrece el jesuita y que se ha convertido, como mostraré en el único relato que tenemos sobre este proceso.

José Ortega nació en Tlaxcala en 1700, se ordenó sacerdote en 1727 y hacia 1729 llegó al Nayar como visitador de las misiones jesuitas establecidas apenas siete años antes. En 1732 fue nombrado rector de la misión de Jesús María y ascendido en 1744 a superior de la misma. Pasó más de 20 años en el Nayar, donde aprendió cora y, por petición del obispo de Guadalajara Nicolás Carlos Gómez de Cervantes, dedicó varios años a la escritura de diversas obras para auxiliar la evangelización de los indios, como fueron *Las oraciones y catecismo cristiano en lengua cora*, publicada en 1731;<sup>85</sup> un *Confessionario manual*<sup>86</sup> y el *Vocabulario en lengua castellana y cora*, publicados en 1732.<sup>87</sup> Se sabe que también escribió un *Arte de la lengua cora*, que nunca fue publicado. Los de Ortega son los primeros textos que se conocen en dicha lengua.

Para 1754, enfermo, Ortega abandonó la misión de Jesús María para trasladarse al Colegio de San Gregorio de indios en la ciudad de México. Tras cuatro años pasó a Puebla en 1758, para desempeñarse como capellán del Colegio del Espíritu Santo enfocado en la educación de las élites criollas. En Puebla padeció la expulsión junto con sus hermanos de orden, por lo que embarcó en Veracruz en noviembre de 1767 y murió menos de un año después en las cercanías de Cádiz.<sup>88</sup>

<sup>85</sup> José de Ortega, *Las oraciones y catecismo cristiano en lengua cora. Para más fácil administración de los misioneros que se ocupan en cultivar la viña de el Señor en la provincial de San Joseph del Nayarit*, México, Herederos de la viuda de Francisco Rodríguez Lupercio, 1731.

<sup>86</sup> José de Ortega, *Confesionario manual que en lengua cora dispuso el padre... de la Compañía de Jesús, misionero del pueblo de Jesús María y Joseph de esta provincia del San Joseph del Nayarit*, México, Herederos de la viuda de Francisco Rodríguez Lupercio, 1732.

<sup>87</sup> José de Ortega, *Vocabulario en lengua castellana y cora*, México, Herederos de la viuda de Francisco Rodríguez Lupercio, 1732.

<sup>88</sup> Thomas Calvo y Jesús Jáuregui, “Prólogo”, en Ortega, “Maravillosa reducción...”, p. XVIII-XIX.

La “Maravillosa reducción...” fue escrita hacia 1750 en obediencia a una orden del jesuita Andrés Marcos Burriel,<sup>89</sup> historiador ilustrado, que entonces estaba a cargo del proyecto de una nueva edición de fuentes para la historia de España promovido por Fernando VI. De acuerdo con algunos autores, habría sido Burriel quien dirigió la revisión y reelaboración de las tres relaciones misioneras incluidas en los *Apostólicos afanes de la Compañía de Jesús*, de la que forma parte la “Maravillosa reducción...”<sup>90</sup> y cuya intención sería satisfacer la curiosidad de la esfera letrada europea acerca de los confines americanos.<sup>91</sup> No obstante, según puede verse en el facsimilar de la obra publicado por Calvo y Jáuregui, el texto fue editado por el jesuita Francisco Javier Fluviá, quien señaló haberlo intervenido para uniformar la escritura, y posiblemente también recortó, corrigió y modificó diversas partes, según se estilaba en la época.<sup>92</sup> Fluviá publicó la obra por primera vez en Barcelona en 1754, donde circuló ampliamente.

En función de los temas que aborda, podríamos dividir la obra en tres partes: en los capítulos primero a tercero encontramos una descripción de la geografía de la sierra y de los “ritos supersticiosos” de los indios; en una segunda parte, capítulos cuarto a octavo, Ortega hizo un recuento de los intentos previos por penetrar en el territorio, protagonizados por diversos capitanes y misioneros. Finalmente, en los últimos capítulos, se narra con lujo de detalle el proceso de conquista de la sierra iniciado por Juan de la Torre y concluido por Juan Flores de San Pedro.

El texto de Ortega es uno de los últimos ejemplos de crónica provincial, con las que no deja de compartir algunas de sus características. Así, la “Maravillosa reducción...” tuvo como objetivo preservar para la posteridad las hazañas de los jesuitas en esas tierras que por tanto tiempo resistieron el establecimiento de misiones cristianas. Como en diversas crónicas provinciales, encontramos

<sup>89</sup> Valle, *Escribiendo desde los márgenes...*, p. 96.

<sup>90</sup> Las otras dos relaciones son “De los principios, progressos y descaecimiento de la conquista espiritual de la Provincia de la Pimería Alta por la muerte del P. Eusebio Francisco Kino” y “De nuevos progressos, varios descubrimientos, y estado presente de la Pimería Alta”, ambas compiladas por Antonio Baltasar.

<sup>91</sup> Valle, *Escribiendo desde los márgenes...*, p. 52.

<sup>92</sup> Calvo y Jáuregui, “Prólogo...”, p. VIII.

la intención de “exaltar los dorados orígenes de las provincias religiosas y las virtudes de sus primeros misioneros”.<sup>93</sup> De modo similar a otros cronistas de Indias, en la elaboración de su obra Ortega hizo uso de una serie de recursos propios del arte retórico, cuyo objetivo era en última instancia persuadir al lector, esto es, enseñar, deleitar y mover. En la obra, por tanto, es posible encontrar *tropos* o lugares comunes, como son el ‘sacar a la luz’ y ‘ofrecer cosas nunca dichas’, patente en afirmaciones como “todo lo veremos descifrado en el decurso de este libro, en que veremos tantos prodigios que apenas se encontrará periodo, en que no adviertan los ojos una nueva maravilla”.<sup>94</sup>

Encontramos también recursos discursivos como el *exemplum*,<sup>95</sup> breves narraciones ejemplarizantes que sirven para difundir modelos de comportamiento ético y que, en el contexto específico de los virreinos americanos, jugaron un papel de gran importancia para la difusión de la moral cristiana entre la población indígena.<sup>96</sup> Tampoco está ausente la retórica tradicional que enmarca los sucesos en la eterna pugna entre el bien y el mal, pues Ortega nos presenta la conquista del Nayar como la culminación de la larga lucha de los españoles, particularmente los misioneros, para “libertar tantas almas, cuantas en los nayeritas apóstatas tenía Lucifer esclavizadas”.<sup>97</sup> En esta batalla no dejó de hacerse patente el auxilio dado por Dios Padre a sus hijos: así, de acuerdo con Ortega

<sup>93</sup> Antonio Rubial García, “Ángeles en carne mortal. Viejos y nuevos mitos sobre la evangelización de Mesoamérica”, *Signos Históricos*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, n. 7, enero-junio 2002, p. 25.

<sup>94</sup> Ortega, “Maravillosa reducción...”, p. 2.

<sup>95</sup> Por ejemplo, en el relato de la mujer que “muere eternamente” debido a la embriaguez de su marido. Ortega, “Maravillosa reducción...”, p. 23-24.

<sup>96</sup> Diversos estudios han examinado el modo en que estas narraciones se transformaron en el contexto virreinal, pues si bien circularon numerosos relatos que tomaban los modelos narrativos de los exempla europeos, lo común era que los religiosos los adaptaran al contexto local, cambiando a veces el contenido, la moraleja y las imágenes empleadas con la intención de que no perdieran efectividad. Véase al respecto Berenice Alcántara Rojas, “El dragón y la mazacatl. Criaturas del infierno en una *exemplum* en náhuatl de fray Ioan Baptista”, *Estudios de Cultura Náhuatl*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, v. 36, 2005, p. 384.

<sup>97</sup> Ortega, “Maravillosa reducción...”, p. 1.

fue la Divina Providencia la que dispuso que los nayaritas “abriesen la entrada a su provincia” luego de haberla mantenido tantos años cerrada, pues al modo de piezas de ajedrez, dispuso de tal suerte los acontecimientos —la carencia de sal, los conflictos con los pueblos vecinos a los coras— que logró “mover el ánimo de estos bárbaros” a salir de su provincia y buscar el encuentro con las autoridades españolas.<sup>98</sup> La Divina Providencia se habría hecho presente también durante los enfrentamientos en el Nayar. Por ejemplo, cuando logró poner en fuga a los coras alzados del pueblo de Quaimaruz, quienes “por una que pareció casualidad” erróneamente creyeron que se acercaba todo un ejército de soldados españoles a atacarlos, cuando se trataba sólo de dos escuadras de indios soldados de Huazamota: habría sido Dios quien “con el temor” había “vendado los ojos a los nayares”,<sup>99</sup> y quien movió el corazón de un indio a denunciar ante los misioneros los planes de los rebeldes de incendiar los jacales españoles en la Mesa del Tonati.<sup>100</sup> Y es que el jesuita, como muchos de los cronistas que le precedieron —empezando por el mismo Motolinia—<sup>101</sup> presenta la conversión de los indios como un suceso milagroso logrado gracias a la intervención de la Providencia. Así, señala que “cuando finalmente se sujetó aquella provincia, fue más a esfuerzos de las invisibles tropas con que socorrió a nuestros soldados el cielo, que por lo que obró la valentía ni industria humana”.<sup>102</sup> Tampoco falta la alusión a la presencia de Santiago luchando contra los coras gentiles en la toma de la Mesa del Nayar, aunque aclara que “no se sabe si fue apariencia, realidad o ficción”.<sup>103</sup>

Ortega nos ofrece también la descripción de un escenario “espectacular, que asombra y horroriza” y que no deja de tener un cierto protagonismo en la narración, en tanto se convierte en “el teatro idóneo para los sacrificios de los jesuitas”.<sup>104</sup> Describe la sierra como

<sup>98</sup> *Ibidem*, p. 75.

<sup>99</sup> *Ibidem*, p. 179.

<sup>100</sup> *Ibidem*, p. 180.

<sup>101</sup> Rubial García, “Ángeles en carne mortal...”, p. 27.

<sup>102</sup> Ortega, “Maravillosa reducción...”, p. 49.

<sup>103</sup> *Ibidem*, p. 166.

<sup>104</sup> Valle, *Escribiendo desde los márgenes...*, p. 96.

un espacio que, si bien acotado, cercado por la gran cantidad de pueblos de indios cristianos que le circundan,

es tan sañuda y horrorosa a la vista, que aún más que las aljavas<sup>105</sup> de sus defensores tan guerreros asustó a los principios los alientos de sus conquistadores, porque no sólo parecen sus quiebras inaccesibles a los pasos, pero aún a los ojos embarazan su dilatada esfera los empinados cerros y picachos que se encumbran, de suerte que no es posible andar por aquel terreno sin que, o lo quebrado del camino maltrate las caballerías, o lo precipitado de las laderas asuste a los jinetes.<sup>106</sup>

El modo en que al autor presenta a los indios en ciertas partes de su obra, es semejante también al modelo común en las crónicas provinciales:<sup>107</sup> los nayaritas son descritos como bárbaros, atrapados por el vicio de la embriaguez y el pecado de la idolatría. Los indios apóstatas son para Ortega emisarios del demonio que se resiste a abandonar su antiguo poder sobre esos territorios y por ello incita a los indios regresar a la idolatría. Alabados cuando aceptan la conversión, vituperados cuando rechazan someterse al “suave yugo de la Iglesia”, pareciera por momentos que los indios en la obra de Ortega, como en otras crónicas religiosas, son “indios retóricos” que responden “a una especie de realidad textual y no a una realidad aprendida por la experiencia”.<sup>108</sup>

Ortega se preocupa además por consignar la justicia de la guerra en contra de los nayaritas. Ya para el siglo XVIII se habían establecido con claridad cuáles eran las vías por las que discurría la integración de nuevos territorios a la monarquía hispánica: por la vía dinástica (mediante el matrimonio de miembros de las familias reales o por la herencia de un patrimonio territorial); por la cesión voluntaria de soberanía a través de un pacto; y por último, mediante la conquista, que implicaba someter por la vía de las armas a los

<sup>105</sup> Voz de origen árabe con la que se designa al carcaj o caja para transportar las flechas. Real Academia Española, *Diccionario de autoridades...*, t. 1, p. 217.

<sup>106</sup> Ortega, “Maravillosa reducción...”, p. 2.

<sup>107</sup> Rubial García, “Ángeles en carne mortal...”, p. 26.

<sup>108</sup> Jaime Humberto Borja Gómez, *Los indios medievales de fray Pedro de Aguado. Construcción del idólatra y escritura de la historia en una crónica del siglo XVI*, Bogotá, Centro Editorial Javeriano, 2002, p. 65.

habitantes de un territorio determinado.<sup>109</sup> En el caso de esta última, era necesario consignar la legitimidad de sus objetivos y la justicia que asistía al monarca para hacer la guerra a los indios. De tal suerte, “la incorporación de un reino mediante conquista iba revestida de toda una serie de razones que querían hacer de ella un acto de guerra justa”.<sup>110</sup>

En la “Maravillosa reducción...” Ortega construye discursivamente la justicia de la guerra en contra de los nayaritas. Las razones de tal guerra no eran otras que la obligación del monarca de expandir el cristianismo —entre aquellos que, hasta entonces, se habían negado a recibir la fe por vías pacíficas viviendo “voluntariamente ciegos”; la necesidad, por otra parte, de poner fin a sus ritos idolátricos y particularmente, aquellos que involucraban sacrificios humanos; y, no menos importante, la obligación del monarca de proteger a los pueblos de indios cristianos vecinos de los nayaritas, para evitar que se propagara entre ellos la “enfermedad” de la idolatría.

No obstante, hay otros elementos del texto del jesuita que nos alejan de la crónica provincial, en una obra que como bien ha señalado Ivonne del Valle, “se debate entre ser historia o hagiografía”.<sup>111</sup> Y es que, a decir de Calvo y Jáuregui, la obra participa del deseo por dar a conocer las características de lejanas sociedades, en un contexto en el que el exotismo había cobrado nuevo valor en el Siglo de las Luces —lo cual se hace patente en el “tono secular” de los relatos—, si bien también es parte del proyecto propagandístico puesto en marcha por la orden jesuita para “contrarrestar la ola de hostilidad —o por lo menos de desconfianza— suscitada en los medios del despotismo ilustrado”.<sup>112</sup> No obstante, llama la atención el poco espacio dedicado por Ortega a describir justamente ese mundo de la sierra y las costumbres de sus habitantes, comprimidas en apenas tres capítulos.

<sup>109</sup> Xavier Gil Pujol, “Integrar un mundo. Dinámicas de agregación y de cohesión en la monarquía de España”, en *Las Indias Occidentales. Procesos de incorporación territorial a las Monarquías Ibéricas*, edición de Óscar Mazín y José Javier Ruiz Ibáñez, México, El Colegio de México, 2012, p. 67.

<sup>110</sup> *Idem.*

<sup>111</sup> Valle, *Escribiendo desde los márgenes...*, p. 28.

<sup>112</sup> Calvo y Jáuregui, “Prólogo...”, p. x.

Esta escasez de “información etnográfica” lo distancia claramente de los esfuerzos descriptivos de los primeros evangelizadores, que en la Sierra del Nayar tuvieron como representante al franciscano fray Antonio Arias de Saavedra, autor de un informe de 1672, quien sí participa del espíritu sahumaguntino de conocer la “enfermedad” de la idolatría para luchar mejor contra ella y extirparla. En cambio, Ortega rehúsa extenderse sobre las creencias religiosas y modos de vida de los indígenas, actitud que implicaría, en opinión de Del Valle, que el jesuita se había cerrado a “la posibilidad de entender el universo indígena”.<sup>113</sup> Esta carencia de información, sin embargo, no ha sido obstáculo para que diversos autores utilicen los datos proporcionados para construir “etnografías históricas” de los coras.

La negativa a escribir sobre el universo religioso de los coras por parte del jesuita tiene que ver, a mi juicio, con la forma en la que concibe su texto y el peso dado a las fuentes que emplea. Ortega aspira a escribir una historia “verídica”, es decir, ajustada a la verdad—según el sentido en que se empleaba el término en la época—<sup>114</sup> por lo que, de forma consciente evita consignar en su texto información de procedencia dudosa en aras de construir un relato “verdadero”. Tal pretensión es clara cuando Ortega afirma, por ejemplo, que no tratará del origen de los nayaritas “porque no hallando, por la escasez de noticias, donde pueda fijar el pie el discurso, quiero que padezca antes la nota de encogida, y de poco extensa mi pluma, que el de menos verídica: prenda que debe ser el norte de un historiador, y el alma de cuanto escribe”.<sup>115</sup> En los pocos casos en que se extiende relatando algunas creencias de los coras— por ejemplo, la razón por la que los muertos no pueden regresar de *Muchita*, a donde van los que fallecen por muerte natural, lo hace con un afán literario, “para divertir la sequedad de este capítulo”<sup>116</sup> y no por atribuir al relato un valor en sí mismo.

En aras de lograr ese relato verídico, Ortega empleó como base de su texto dos fuentes distintas: la documentación oficial produ-

<sup>113</sup> Valle, *Escribiendo desde los márgenes...*, p. 100.

<sup>114</sup> Real Academia Española, *Diccionario de autoridades...*, t. 6, p. 463, Ortega, “Maravillosa reducción...”, p. 8.

<sup>115</sup> Ortega, “Maravillosa reducción...”, p. 8.

<sup>116</sup> *Ibidem*, p. 23.

cida por la administración virreinal y los relatos orales de los coras con los que convivió a lo largo de sus años como misionero en el Nayar. El uso de documentación oficial se hace evidente al cotejar la información con la que aparece consignada en los autos de Juan Flores de San Pedro y particularmente, el voluminoso expediente ubicado hoy día en el Archivo General de Indias. Es posible que Ortega haya empleado una copia de este expediente que se hallara resguardado en el archivo de la Audiencia de Guadalajara, conformado por los autos entregados por los distintos capitanes, soldados y misioneros que se adentraron en la sierra. Ello explica, por ejemplo, que la información recabada hacia 1710 por el capitán protector de Colotlán —entre diversos vecinos y comerciantes que habían entrado a la sierra— no aparezca consignada en la obra de Ortega, pues el protector la habría enviado directamente al virrey, a quien estaba sujeto, y no a la Audiencia de Guadalajara, por lo que el jesuita desconocía esta valiosa información. De igual modo, hay entradas a la sierra reportadas por Ortega, que no aparecen en el expediente del Archivo de Indias; es el caso de la entrada del capitán Francisco Mazorra en los primeros años del siglo XVIII.<sup>117</sup>

Salvo estas discrepancias, el texto de Ortega consigna las mismas entradas al Nayar que aparecen en el expediente del Archivo de Indias: la de Francisco Bracamonte en 1697; la de fray Antonio Margil de Jesús en 1711 y la del jesuita Tomás de Solchaga en 1716, y las de Juan de la Torre y Juan Flores de San Pedro en 1721-1722. Esta documentación oficial constituye la columna vertebral del texto de Ortega, quien incluso llegó a copiar textualmente numerosos pasajes. Por ejemplo, la entrada de Margil a la sierra, de la que Ortega nos ofrece un relato detallado a la par que hace copia textual de la respuesta que dieron los coras a la petición de Margil de dejarlo pasar, así como los diálogos que reportó el franciscano en el informe que escribió para las audiencias de México y Guadalajara.

Sin embargo, la convivencia por más de 20 años con los coras permitió a Ortega conocer detalles del proceso de conquista de boca de los propios indígenas, información que no se desprende de la documentación oficial, y que Ortega usó de manera particular

<sup>117</sup> *Ibidem*, p. 46-48.

para ampliar o abundar sobre el significado de los actos de los coras durante las entradas militares de 1721 y 1722. Por ejemplo, nos detalla las discusiones que tuvieron los coras para decidir el recibimiento que darían a la comitiva de Juan de la Torre, lo que “sólo se supo después de la primera batalla por el escribano, que quedó en la ranchería del portero, y escapó felizmente”,<sup>118</sup> explica cuáles eran las señales que habían convenido los coras para romper la guerra, mismas que desconocía la comitiva española y que el jesuita supo una vez consumada la conquista,<sup>119</sup> relata también el caso de los tres hermanos llamados los Calderas, a quienes los coras recordaban en sus relatos pues “hicieron más cruda guerra a los infieles, como hasta hoy los mismos contrarios lo pregonan con inmortal elogio de tan valientes campeones”.<sup>120</sup> A través de tales fragmentos es evidente que el jesuita, luego de su prolongada estancia misional en el Nayar, pudo conocer, de voz de los propios coras, relatos sobre la conquista y los incorporó, si bien de forma tangencial, en su obra.

Hasta hoy, ninguno de los estudiosos de la obra de Ortega se ha detenido a analizar las fuentes empleadas, de ahí que las valoraciones del documento oscilen entre dos extremos. En primer lugar, hay quienes consideran que se trata de textos alejados de su objeto referencial, el Nayar, en donde a quienes menos encontramos es a los nayaritas<sup>121</sup> en tanto quedan supeditados a las necesidades del escrito. En segundo lugar, aquellos que acuden a esta obra tratándola como fuente en un sentido lato, empleando la información propor-

<sup>118</sup> *Ibidem*, p. 120.

<sup>119</sup> *Ibidem*, p. 130.

<sup>120</sup> *Ibidem*, p. 133. El énfasis es mío.

<sup>121</sup> Valle, *Escribiendo desde los márgenes...*, p. 97, comparte esta postura, aplicándola al análisis de Ortega. Enríquez Valencia la hace extensiva a todos los textos sobre el Gran Nayar elaborados por religiosos. Raúl Enríquez Valencia, *La conquista del Gran Nayar. Retórica, fábulas y alegorías en la construcción de la alteridad: siglos XVII y XVIII*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa/Juan Pablos Editor, 2012, p. 122. No obstante, en el trabajo de Enríquez encuentro una contradicción insalvable. Las crónicas a las que caracteriza como “construcciones discursivas”, en las que se nulifica la cosmovisión aborigen, son las mismas fuentes que emplea el autor para reconstruir la organización sociopolítica de los coras en el siglo XVIII y para describir la conquista del Nayar.

cionada para conocer el mundo perdido de los coras prehispánicos, o los muchos que han repetido su relato sobre la conquista del Nayar sin hacer crítica del texto.

Es altamente previsible que yo me incline por una postura que medie entre ambos extremos. Por un lado, afirmar que en las crónicas novohispanas es imposible encontrar a los indígenas es una postura que resulta simplista, una manera fácil de descartar el análisis de las complejas problemáticas que plantean estos textos. Considero, siguiendo a Martin Lienhard, que la voz y el discurso indígenas que aparecen en las fuentes del periodo virreinal han pasado por un proceso de reducción<sup>122</sup> —en su forma, en su contenido y en su discurso teórico— que ha propiciado que éste llegue hasta nosotros de forma parcial y deformada a través de “pantallas” que dificultan su legibilidad; no obstante, comparto con él la intención de conocer de forma suficiente tales “pantallas” para lograr, en la medida de lo posible, neutralizarlas, obteniendo así una reconstrucción —que no dejará ser parcial y deformada— del discurso indígena.<sup>123</sup> Este trabajo es aún más fructífero si podemos añadir, como es el caso, otras fuentes primarias.

Así, sin descartar la obra de Ortega, sino sumándola a un conjunto de fuentes, en los capítulos siguientes reexaminaremos el proceso de conquista de la Sierra del Nayar poniendo atención a los actores indígenas que han sido hasta ahora opacados por el brillo de los protagonistas hispanos. Es el caso, de los intérpretes, escribanos y, en términos más generales, “mediadores” que aparecen de manera recurrente en la historia de la colonización regional desempeñando una serie de funciones importantes como traductores, mensajeros o negociadores, y permitiendo o facilitando la comunicación en ese mundo pluriétnico y multilingüe que ha sido históricamente la Sierra

<sup>122</sup> “Reducir —dice Lienhard— significa ‘sujetar a la obediencia.’ Pero en este significado político vibran todos los demás significados que el verbo fue adquiriendo a través de la historia de su uso: transformar (en algo distinto), mudar (de un estado en otro, de un lugar a otro); dividir, desmenuzar y moler; disminuir, minorar y suprimir (lo que ‘sobra’, etcétera”. Martin Lienhard, “El cautiverio colonial del discurso indígena: los testimonios”, en *Discursos sobre la invención de América*, coordinación de Iris M. Zavala, Ámsterdam, Rodopi, 1992, p. 55.

<sup>123</sup> *Ibidem*, p. 61.

del Nayar. Estos personajes, además, jugaron un papel protagónico en el desarrollo mismo de la conquista militar, por lo que su desempeño merece ser analizado.

Por otra parte, aparecen también los ya mencionados “indígenas aliados” que, como en otras muchas campañas de conquista, constituyeron la mayor parte de las fuerzas armadas con que contaron las entradas militares de 1721 y 1722. En este punto me interesa desentrañar las motivaciones que tuvieron algunos de estos grupos para sumarse de manera voluntaria a las campañas de conquista. Nuevamente, si recurrimos a los pocos autores que han abordado el tema en sus escritos, vemos que predomina una opinión que tiende a restar agencia y voluntad a estos soldados nativos. De tal manera, se habla de indígenas “utilizados” para conquistar a los coras, o de guerreros indígenas “sometidos” a los españoles, que debieran ser sus naturales enemigos, asumiendo que existió una división binaria indio-español que operaba de manera efectiva en el mundo indiano y que era asumida y aceptada por los propios indígenas. Desde esta división binaria, españoles e indios serían siempre contrarios, por lo que la alianza de los soldados indígenas con los capitanes españoles es vista entonces como una situación “anómala” que sólo puede explicarse en términos de utilización o engaño, en tanto los indios debieran tender “naturalmente” a aliarse con sus “iguales” o “congéneres”, es decir, otros indios.

No obstante, como hemos visto ampliamente en el capítulo “La dinámica indígena en la Sierra del Nayar”, tal oposición binaria entre indios y españoles es altamente problemática, pues resulta parcial y reduccionista. Y es que tanto la historiografía tradicional como el discurso antropológico han tendido a cristalizar las identidades étnicas, a considerarlas como entes fijos, lo que en muchos casos ha impedido analizar las transformaciones ocurridas en el contexto novohispano. Es por ello que me interesa retomar en este trabajo los planteamientos de Federico Navarrete respecto a la importancia de tener en cuenta que “las fronteras identitarias y étnicas no son realidades incontrovertibles que deban fungir como el punto de partida de nuestro análisis del cambio cultural, sino por el contrario uno de los principales objetivos del análisis mismo debe ser comprender la



manera en que estas fronteras se construyen y modifican en los contextos históricos específicos”.<sup>124</sup>

Un último actor, que aparece mencionado de forma recurrente en la obra de Ortega, pero también en las diversas fuentes documentales, son los caciques o principales coras. No es extraño, ya la historiografía relativa a otros procesos de conquista en el ámbito indiano ha dejado clara la importancia mayúscula que la nobleza indígena desempeñó en las empresas conquistadoras, participando en ellas con bastimentos, hombres e incluso, sumándose para guiar a sus propios hombres en los combates.

Veamos, pues, cuál fue la actuación de los indígenas de la región del Nayar en la conquista de 1721-1722, centrandó la atención en estos tres actores: caciques, mediadores e indios milicianos.

<sup>124</sup> Federico Navarrete Linares, “El cambio cultural en las sociedades amerindias”, en *Hacia otra historia de América: nuevas miradas sobre el cambio cultural y las relaciones interétnicas*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2015, p. 46.



INSTITUTO  
DE INVESTIGACIONES  
HISTÓRICAS

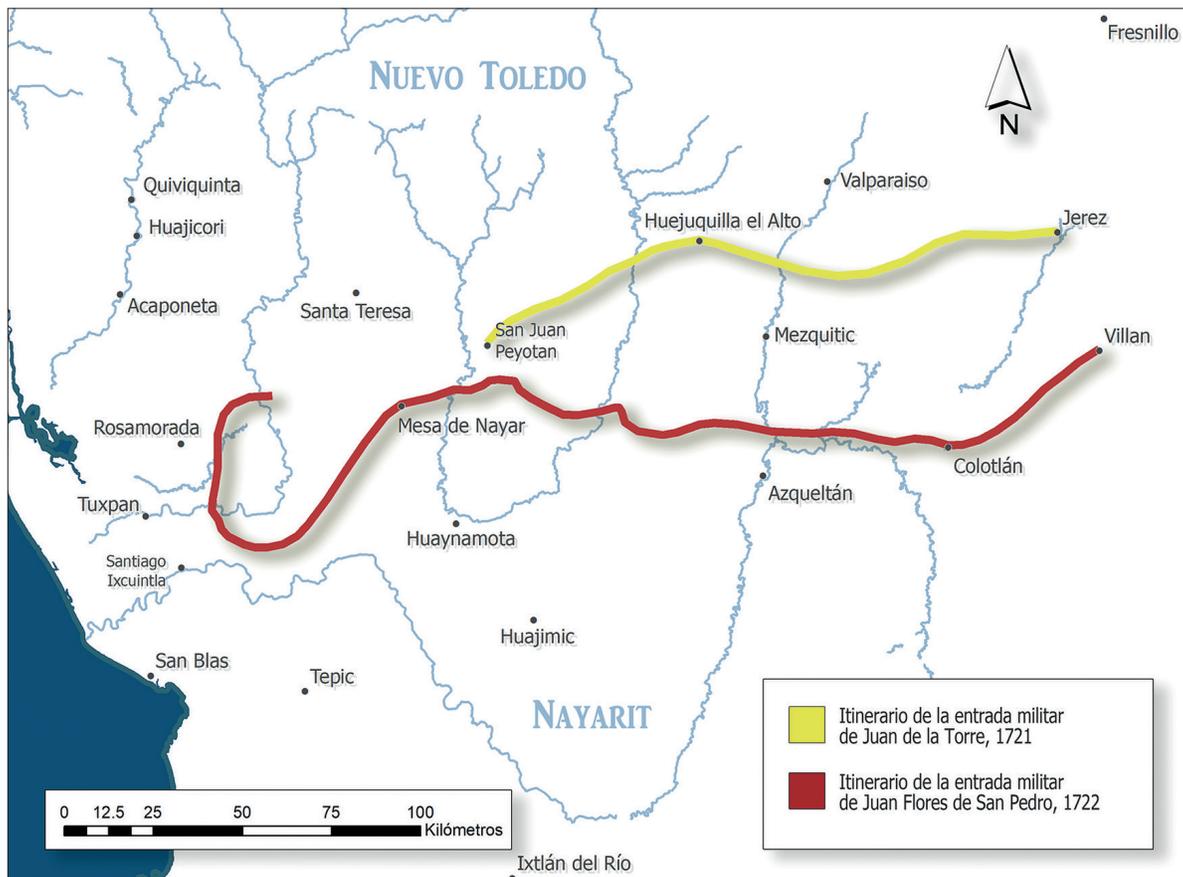


Lámina 16. *Itinerarios de Juan de la Torre y Juan Flores de San Pedro.* Elaboración de Daniel Chargoy a partir de Cárdenas de la Peña, *Sobre las nubes del Nayar: camino rural Ruiz-Valparaíso*, México, Gobierno del Estado de Nayarit, 1988, p. 31. Mapa base INEGI escala 1:250,000

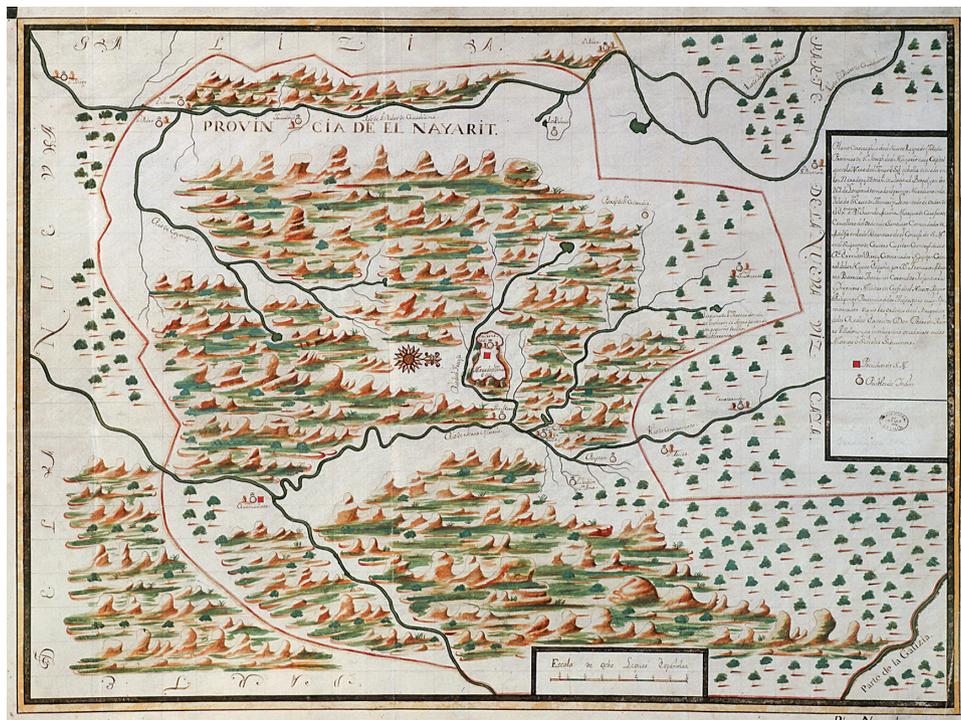


Lámina 17. Plano corográfico del Nuevo Reino de Toledo, provincia de San José del Nayarit. AGI, Mapas y planos, México, 120